



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TURISMO Y
NEGOCIOS**

TESIS

**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PARA EL USO TURÍSTICO EN LA ZONA
MONUMENTAL DE CHICLAYO
PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN TURISMO Y NEGOCIOS**

Autor:

Bach. Chirinos Andrade, Marselha Alessandra

ID ORCID: 0000-0001-5896-7183)

Asesor:

Mg Cayotopa Ylatoma, Cilenny

ID ORCID: 000-0002-1480-7011

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2020

**EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL USO TURÍSTICO EN
LA ZONA MONUMENTAL DE CHICLAYO.**

Aprobación del informe de investigación

Asesor (a)

Mg.

Presidente (a)

Nombre Completo

Firma

Secretario (a)

Nombre Completo

Firma

Vocal (a)

Nombre Completo

Firma

Dedicatoria

A mi eterno y amado Dios Jesús quien me sostuvo pese a mis desaciertos, y quien es mi mejor Maestro.

Dedico de manera especial a mí adorada madre Carmen, pues ella fue el principal cimiento de mi vida, sentó en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes y su gran corazón me llevan admirarla cada día más.

A mi padre que, a pesar de las circunstancias, siempre me demostró su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida universitaria.

A mis hermanos, Gustavo, José, Patricia quienes fueron un gran apoyo emocional y empuje durante los años de estudios.

A Magaly Cañola quien se tornó una amiga muy especial y quien estuvo presente en cada paso de esta investigación.

A todos aquellos amigos docentes que me abrieron las puertas de su conocimiento para el desarrollo de la tesis.

La Autora

Agradecimiento

A mi estimado Maestro Mg Julio Fernández Alvarado quien estuvo en todo el trayecto de la investigación apoyándome e incluso en estos momentos tan difíciles.

A mi estimada profesora Maestra Flor Heredia, que en estos tiempos me brindo el apoyo y soporte y sobre todo la paciencia para el término de la investigación.

A mi muy grata amiga Cynthia Coronado que me apoyo impartiendo sus conocimientos en el trascurso de la investigación.

A mi muy entrañable sobrina Adriana, quien se convirtió en mi hija durante mis años de estudio y que a pesar de la distancia me alienta a concluir con la investigación.

La Autora.

Resumen

La presente investigación obtuvo como objetivo general evaluar el patrimonio cultural, para mejorar el uso turístico, en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo, 2020, este estudio obtuvo un enfoque cualitativo porque busca conocer la percepción y opinión de profesionales que estuvieron relacionados con el tema, el diseño de estudio fue no experimental, la población estuvo conformada por profesionales de diversas instituciones públicas del departamento de Lambayeque, que tienen cargos públicos y personas que custodian por el cuidado del patrimonio cultural y están tomando decisiones para promover el uso turístico, asimismo como técnica se les aplicó la entrevista y su instrumento la guía de entrevista.

Los resultados permiten constatar, que los patrimonios culturales no se encuentran por lo pronto para un adecuado uso turístico, los resultados demostraron que no están en condiciones de tener acceso para un recorrido turístico. Se concluye que la zona monumental de Chiclayo tiene una deficiente infraestructura para el turismo, asimismo se pudo constatar que solo se tiene acceso a tres monumentos históricos de acuerdo al análisis, también se evidenció que los servicios básicos que ofrecen son deficientes.

Palabras claves: Patrimonio cultural, uso turístico, monumento histórico.

Abstract

The present research had the general objective of evaluating cultural heritage, to improve tourist use, in the Monumental Zone in the city of Chiclayo, 2020, this study obtained a qualitative approach because it seeks to know the perception and opinion of professionals who were related to the subject, the study design was non-experimental, the population was made up of professionals from various public institutions in the department of Lambayeque, who have public positions and people who take care of the cultural heritage and are making decisions to promote tourist use, as well As a technique, the interview was applied and its instrument the interview guide.

The results allow us to verify that the cultural heritages are not for the moment for an adequate tourist use, the results showed that they are not in a position to have access for a tourist route. It is concluded that the monumental area of Chiclayo has a deficient infrastructure for tourism, it was also found that there is only access to three historical monuments according to the analysis, it was also evidenced that the basic services they offer are deficient.

Keywords: Cultural heritage, tourist use, historical monument

Índice

Esquema de informe de Investigación	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Palabras claves:	v
Abstract	vi
Keywords:	vi
Índice	vii
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1 Realidad problemática	10
1.2 Antecedentes de estudio	15
1.3 Abordaje teórico	20
1.3.1. Patrimonio cultural	20
1.3.2. Uso turístico	28
1.4 Formulación del problema	37
1.5 Justificación e importancia del estudio	37
1.6 Objetivos	38
1.6.1. Objetivo general	38
1.6.2. Objetivos específicos	38
1.7 Limitaciones	38
II. MATERIAL Y MÉTODO	40
2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación	40
2.2. Escenario de estudio	41
2.3. Caracterización de sujetos	41
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	42
2.5. Procedimientos para la recolección de datos	43
2.6. Procedimiento de análisis de datos	43
2.7. Criterios éticos	44
2.8. Criterios de Rigor científico	44
III. REPORTE DE RESULTADO	46
3.1. Análisis y discusión de los resultados	46
3.2. Aporte científico	56
3.3. Consideraciones finales	65
Referencias	66
Anexos	70

Índice de tablas

Tabla 1 Sujetos partícipes de la investigación (funcionarios).....	41
Tabla 2 Sujetos partícipes de la investigación (Docentes).....	42
Tabla 3 Sujetos partícipes de la investigación (Planta Turística)	42
Tabla 4 Plan de acción	60
Tabla 5 Posible periodo para la propuesta	64

Índice de figuras

Figura 1. Bienes materiales	46
Figura 2. Bienes inmateriales	47
Figura 3. Atractivos turísticos	48
Figura 4. Infraestructura	49
Figura 5. Superestructura turística	50

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

En España, García, García, Ribalaygua, & Cecilia (2020) manifiesta que debido a algunos impactos climáticos en la parte costera ha generado ciertas transformaciones en lo que respecta los grados de las aguas subterráneas, el incremento del nivel de mar o ya sea los peligros de las inundaciones se encuentran amenazando a subsistencia de dichos bienes inmuebles. Soliéndose destacar la importancia de aumentar el nivel de su capacidad de adaptación, añadiendo transformaciones en la reglamentación, implicando algunas formas de adaptación a los cambios de clima como una de las estrategias más común en la administración de un patrimonio cultural. Alternativas como la reconstrucción de muelles que permitan disipar la gran fuerza de la marea o como también la de defensas sumergidas, las cuales son considerada como medidas muy exitosas, tomando en cuenta desde las perspectivas de conservar no únicamente el paisaje si no también el medio ambiente de aquellos lugares que son nombrados como históricos. Tal análisis ofrece ayuda a los formuladores de las normas para la adecuada administración de las defensas de la costa ante las circunstancias de los diferentes cambios climáticos.

En Malasia, Thwaites, Santano, Esmaeli, & See (2019) los estudiadores brindan diferentes aspectos que logran destacarse de los procedimientos de diseño de datos aplicados a la representación y perseveración de lo que refiere el patrimonio cultural mediante las plataformas digitales. Puesto que, se enfocó en el desvanecimiento del que se conoce como patrimonio intangible y tangible nativo, como también en una perspectiva para la utilidad de plataformas digitales para lograr la construcción de nuevas maneras de experiencia para los usuarios y así poder crear un poco de conciencia. Las personas que suelen frecuentar esos lugares hallaron una diversidad de contenidos envolventes compuestos por patrones únicos sobre la herencia cultural, en las diferentes tradiciones y la narración de Malasia.

En Colombia, Serrano; Cazares (2019) señalan que el turismo en los últimos tiempos ha logrado un importante posicionamiento en lo que respecta al sector económico, por tal motivo es que logra involucrarse el progreso sostenible como un punto clave en los procedimientos, con el fin de favorecer a conversaciones ambientales, económicas y asimismo social en el espacio donde se encuentra desempeñando, de igual manera, es necesario que se tenga presente como un turismo desarrollado y que cuenta con adecuadas prácticas sostenibles, logrará presentar un avance en la competitividad económica, el cual es generado por los mismos turistas que suelen utilizar los diferentes servicios que se encuentran ofreciendo y que están siendo de una mejor calidad.

Díaz; Lacasta; Latre; Zarazaga (2019) aseveran que la significancia de un patrimonio cultural para que contribuya en la economía de los conocimientos ha inducido tanto en las publicaciones en línea como en su digitalización. Gran cantidad de los repositorios de los patrimonios culturales han realizado cantidad de publicaciones digitalizadas, donde han hecho uso de la tecnología, así como de diferentes perspectivas de la información enlazada. Dichos repositorios suelen utilizar de una manera habitual sistemas de organización de los conocimientos para de este modo poder clasificar cada uno de los recursos, sin embargo, la diversidad de los dominios hace un tanto complicado estar seguros sobre cuáles serían los más apropiados. El proceso que se utiliza para poder perfilar y así como también descubrir los diferentes sistemas de organización sobre los conocimientos usados en el dominio del patrimonio cultural. Asimismo, para los dichos sistemas de ordenación de los conocimientos con una distribución parecida a un tesoro, es decir, un listado de palabras, se procede a efectuar una evaluación de calidad específico. Las consecuencias de dicho análisis pueden usarse como uno de los factores claves para poder seleccionar los sistemas de organización de los conocimientos en las tareas de categorización.

Rey; Vegas; Ruiz (2018) indican que, en Madrid se cuenta con una cantidad muy importante de construcciones industriales que son considerados como históricos y que por ende poseen un gran valor tanto patrimonial como arquitectónico, donde una vez que haya finalizado su utilizado industrial original, estos han quedado por un largo tiempo en nulidad. Por lo tanto, en los últimos tiempos ha sido algunas las acciones centradas en la recuperación de aquellos patrimonios históricos, consignados los edificios a usos nuevos que necesitan en algunos casos notables cambios en aspectos tanto arquitectónicos como a la vez estructurales, donde es necesarios que se arremeta no únicamente pensando en el cumplimiento de una función nueva, más bien el potenciar y conservar la valoración de dichas edificaciones existentes. Este artículo manifiesta ciertas estrategias habituales empleadas en las intervenciones estructurales acerca de varios edificios en los que tal actividad ha sido llevada a cabo por una componente de ingeniería.

A nivel nacional

Miranda (2020) expresa que, las asociaciones locales habitualmente suelen presentar como componentes parecidos en el lenguaje, sin la necesidad de presenciar luchas internas como de valores o poder. En investigaciones basadas en el turismo, comúnmente suele asumirse que la CBT tiene la capacidad de superar las inestabilidades de poder, al momento de involucrarse a cada una de las partes que se encuentran interesadas en algún procedimiento que satisfaga los anhelos de todos aquellos interesados. Con respecto a cómo el CBT turista atracción Vicos en Perú logró autenticarse, tal investigación pudo explorar no únicamente las inestabilidades de conseguir entre las partes interesadas tanto internas como externas, sino que además logro una recopilación de información empírica acerca de temas de poder en lo que respecta los procesos de autenticación del turista atracción, como también el empoderamiento de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad.

Esenarro, Rodríguez, Maldonado, Aylas, & Lagos (2020) señalan que, en Oyón y Pachangara, los cuales son distritos que pertenecen a la provincia de Oyón, en donde coinciden la laguna Patón y el río de Huaura. Dicha zona cuenta con algunas características geográficas que hacen posible la afinidad de diferentes recursos

hídricos, encontrándose entre ellos las piscinas termales, las lagunas altoandinas, las cascadas naturales y entre otras más, las cuales se encuentran ubicadas en el conocido Valle de Churín, en donde el Huaura y algunos afluentes suministran de agua a las asociaciones campesinas, las cuales lo integran, ofreciendo de esta manera identidad a la población y también unidad al valle. Estas edificaciones, en donde las tecnologías serán aplicadas, se realizarán a través de materiales biodegradables y estarán aptos en el espacio para reducir cualquier tipo de impacto en el medio.

Wstmont (2020) el desarrollo enfático en lo que respecta la industria del turismo de la parte andina del Perú, ha instituido una gran abundancia de oportunidades nuevas en el aspecto económico de la industria de turismo. No obstante, aquella expansión que no fue planificada ha conllevado a un acceso disparado a las oportunidades, esencialmente para las asociaciones indígenas. En el caso de las comunidades que pertenecen al sur de los andes siguen padeciendo de elevadas tasas de enfermedades, así como pobreza. La organización no gubernativa con sede en el Cuzco sierra productiva, demuestra que los individuos de la comunidad desarrollan capacidades a nivel comunitario para desarrollar destrezas y habilidades para las operaciones agrícolas(cuyes) y así sustentarse y obtener beneficios mutuos, de esta manera se distribuye tanto el turismo sostenible

Gálvez, Martínez, Cano, Raymundo, & Moisés (2020) en el Perú, ha podido conocerse que el turismo ha logrado tener un progreso medio anual de un 5% durante los 5 años últimos, pero, en cuanto la región Huancavelica se tiene conocimiento que hubo un decaimiento promedio anual del 2%. En lo que respecta Castro Virreyña, el cual es uno de los distritos, que posee 300 visitas de manera mensual aproximadamente, mientras que, en otros lugares con mínima, Human Desarrollo Index, representa mayores recursos de turismo y también ingresos superiores per cápita, posee por lo menos el doble de cantidad de visitas. Es por ello que la capacidad de afluencia en el atractivo, debilita el potencial turístico. El presente estudio trata de conseguir el avance local partiendo del desarrollo de la profesionalización y así como también la innovación de los emprendedores y las Pymes, junto a una propuesta de lineamientos para la utilidad turística. Es por ello que, se proyecta la ejecución de un

modelo enfocado en el ecoturismo asociativo y que consiga relacionar a los que se consideran agentes relevantes de esta mencionada economía local para que se desarrolle los servicios, y ejecución de proyectos turísticos tanto innovadores como sostenibles.

Calderón, Asmat, & Carretero (2019) manifiestan que, en Cocachimba, lugar que se encuentra ubicado en la región de Amazonas, ha logrado experimentar un incremento favorable en lo que respecta la actividad del turismo durante esta última década. Generándose por la hermosa fauna y flora con la que cuenta, especialmente por la cascada Gocta, la cual es considerada a nivel mundial como una de las más altas. En la actualidad, se han comenzado esfuerzos empresariales vinculados a una diversidad de servicios turísticos. No obstante, aún existen falencias en cuanto su infraestructura, perjudicando de esta manera a la capacidad de los visitantes para el alojamiento.

Estos tiempos ha cobrado especial interés el tema del patrimonio cultural, entendiendo por este campo a la herencia que hemos recibido de los padres o antepasados, que mueve masas de personas en todo el mundo, con el objetivo de conocer la cultura de una determinada zona, lugar o país, el mismo que es un fenómeno cultural que crece a nivel mundial y que en su actualidad poco se realiza en nuestra ciudad, por la actual situación en la que vivimos a nivel mundial a causa del Covid-19. En el campo del patrimonio cultural, encontramos a un sin número de evidencias tipificadas con ley de patrimonio cultural, la Ley N° 28296, en su artículo segundo, indica claramente que elementos son considerados patrimonio cultural. En este marco, se observa la existencia de diferentes monumentos históricos como casonas, estaciones, calles, locales, esculturas que tienen un valor histórico para una ciudad, sin embargo, el desconocimiento de la historia de una ciudad hace que el poblador se mantenga al margen de este hecho. Por lo tanto, la presente investigación conlleva a analizar una problemática, y como está sirviendo como uso turístico. Es por ello que esta investigación, generará un nuevo conocimiento acerca de un tema muy poco tratado, y será útil como información para la región

1.2 Antecedentes de estudio

En España, Pérez, Peña, & Hernández (2020) investigaron “Evaluación del patrimonio cultural perdido. El caso de la costa este de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria”, plantearon como principal propósito analizar el patrimonio cultural e histórico perdido en el tramo de la costa. Se hizo uso de fuentes históricas que permitieron identificar algunos componentes patrimoniales desatendidos, los cuales fueron divididos en categorías y también analizados por 56 especialistas en 6 variables específicas definidas sencillamente siendo estas la científica, singularidad, estética, histórica cultural, identidad y social. Entre los resultados pudo determinarse que posee un impacto positivo en lo que refiere la sostenibilidad cultural del futuro urbano, con demás componentes más apreciados tendiéndose a vincular como los servicios/comercio. Concluyendo que, es importante que se lleve a cabo un trabajo organizado que fortalezca el cuidado del propio, mantenimiento del potencial de este patrimonio cultural para el buen desarrollo social y económico.

En España, Carbone, Oosterbeek, Costa, & Ferreira (2020) realizó una investigación titulada “Ampliación y adaptación del concepto de gestión de la calidad para museos y atracciones del patrimonio cultural” en donde se aborda de manera principal desde el enfoque de la satisfacción de los turistas, y el lenguaje no posee una enunciación sencilla acerca de la calidad en la administración de los lugares de los patrimonios culturales abiertos al público. Este estudio sobre las atracciones culturales en Italia, España y Portugal. El estudio se realizó en el mes de enero del año 2013 y el mes de agosto del año 2014, en donde una de sus tablas expresa de una manera detallada las 8 diferentes atracciones culturales que integran la investigación de los determinados casos múltiples. En tanto los resultados, de manera de aporte, propone una específica definición sobre la calidad en la administración de los atrayentes del patrimonio cultural enfocada en las dimensiones como son la capacidad que se cuenta para preservar los bienes culturales, así como también la capacidad de notificar de una forma eficaz su significado, el nivel de la calidad de la comercialización para la utilidad del turista y la habilidad para estimular a la competencia intercultural y fomentar la comunicación intercultural.

En Suecia, Eken, Tasci, & Gustafsson (2019) realizó una investigación de título “Una evaluación del proceso de toma de decisiones sobre el mantenimiento del patrimonio cultural construido: el caso de Visby, Suecia”, donde se tuvo como principal objetivo evitar desgastes significantes a través del monitoreo y un plan de mantenimiento planeado. Pese a que Visby, siendo uno de los lugares del patrimonio a nivel mundial más importante, posee gran cantidad de organizaciones gubernativas para lo que respecta la conservación, donde ninguna posee una perspectiva particular en el mantenimiento. Dicho artículo investiga el enfoque de los ciudadanos acerca de la conservación de las viviendas en Visby, el cual es patrimonio de la humanidad, se hizo uso de un cuestionario tanto para inquilinos como propietarios para tener conocimiento de la necesidad de una organización no gubernativa en Visby. Finalmente concluyéndose, por el beneficio de adoptar diferentes opiniones de la comunidad al plan de mantenimiento regular y promoviendo la colaboración entre las organizaciones que no lucran y con las gubernativas en el patrimonio cultural.

En Etiopía, Atsbha & Satinder (2019) realizó una investigación de título “La relación estructural entre la satisfacción del turista y el desarrollo del turismo patrimonial sostenible en Tigray, Etiopía”, cuya finalidad fue identificar la correlación estructural entre las variables seleccionadas, asimismo, se contó con una muestra conformada por 392 visitantes tanto internacionales como nacionales. Entre los resultados, se determinó que los visitantes son conscientes de la sostenibilidad de lo que concierne el turismo. Particularmente, fue la sostenibilidad uno de los pronósticos más dinámico en la variable de satisfacción, continuándole la sostenibilidad económica e institucional. Es fundamental que se garanticen cambios culturales relevante entre la comunidad local y el turista, en tanto sus interacciones deben ser llanamente positivas y pacíficas. Los resultados demuestran que los turistas buscan tener una relación directa con la cultura viva y la historia local, asimismo, reclaman una apropiada gestión de las operaciones turísticas para la sostenibilidad instituciones que se encuentre perjudicando a la satisfacción del turista. Lográndose concluir que la sostenibilidad ambiental se haya como uno de los predictores insignificantes, lo cual puede

corresponder a que gran cantidad de las personas encuestadas sería turistas culturales.

Nacional

Maldonado & Custodio (2020) realizó una investigación de título “Impacto ambiental del visitante en áreas naturales protegidas: una evaluación del Área de Conservación Regional Huaytapallana en Perú”, donde plantearon como objetivo central la evaluación del impacto ambiental de los turistas en los senderos turísticos, es decir peatonal y vehicular, además de zonas protocolares. La metodología utilizada fue cuantitativa y se empleó un instrumento que permitió recolectar la información necesaria, el cual permitió que se conozca que anteriormente se han instalado parcelas manera muestral de medidas 20 x 25 las cuales se han distribuido de una manera sistemática. Concluyéndose que, el impacto ambiental global de los turistas en el medio ambiente fue de aspecto negativo, encontrándose la fauna silvestre, el aire y el suelo.

Vargas (2019) realizó una investigación de título “Importancia del patrimonio cultural de La Casona de San Marcos: una nueva alternativa turística para los tours operadores - 2019”, teniendo como finalidad evaluar el nivel de significancia del patrimonio cultural de la casona de San Marcos. La metodología aplicada fue el cuantitativo y así también cualitativo, se necesitó el apoyo de especialistas los cuales fueron 9. De igual manera, se utilizó la entrevista y la observación como fuentes de recolección de información. Por último, se concluyó que, el patrimonio cultural de La Casona de San Marcos posee una gran significancia como una de las nuevas opciones turísticas para lo que respecta los tours operantes, generado por su arquitectura y riqueza histórica, pero, no se considera como alternativa principal en el centro de Lima, ya que carece de algunos servicios.

Salazar (2019) realizó una investigación de título “Evaluación para la puesta en valor de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sócola – Cutervo”, tuvo como principal fin analizar los recursos turísticos potenciales para conseguir su puesta en valor. La metodología utilizada en la investigación fue la cualitativa, así también el no

experimental propositivo transversal, de igual manera se emplearon técnicas de campo para la recaudación de información, así como la observación directa, el análisis documental y también la entrevista. Por último, se concluyó que, el análisis de los recursos turísticos es de gran importancia para lo que respecta el desarrollo del turismo en la zona, puesto que, ya aporta grandiosos beneficios para la sostenibilidad de la población y el bien del distrito.

Blasco, Recuero, Aldas, & García (2018) realizó una investigación de título “Actitud de los vecinos como determinante de la sostenibilidad turística: el caso de Trujillo”, cuyo fin fue obtener conocimientos que permita comprender las diferentes actitudes de la población hacia la sostenibilidad turística. Mediante la metodología que se aplicó que fue exploratoria, pudo a través de instrumentos de campo analizarse la correlaciones entre los beneficios percibidos y la ayuda de cada uno de los habitantes y entre la propia participación local. Los resultados demostraron que los beneficios que se perciben logran una consecuencia significativamente mayor en la sostenibilidad de la actividad turística con contribución de los habitantes. Pudo concluirse que la investigación es posible que consiga reforzar tanto a gerentes como estudiantes a incluir la sostenibilidad como la comprensión del turismo, desde un enfoque de rendimiento que se considere en base a términos no financieros como financieros.

Local

Díaz & Suárez (2020) realizó una investigación de título “Centro de investigación, capacitación y difusión vivencial para la revalorización del patrimonio cultural en el complejo arqueológico Tambo Real” tuvo como objetivo principal plantear una propuesta de un centro investigativo, difusión cultural y capacitación, que contribuya a dar solución a la depreciación del patrimonio cultural antiguo. El estudio fue cuantitativo, así también fue descriptiva, de manera que tuvo que realizarse un análisis sobre la realidad del complejo arqueológico Tambo Real, además se contó con una muestra integrada por 356 habitantes. Entre los resultados, se demostró que, un 95.8% se encuentran de acuerdo con que se lleve a cabo el proyecto, mientras que un 88.4% señala que dicho proyecto produciría una integración con los habitantes. Concluyendo

que, este centro de investigación tendrá un impacto positivo, puesto que, ayudará a la disminución del deterioro de zonas arqueológicas y también generará que se conserve.

Nakano (2019) realizó una investigación de título “Acondicionamiento de los servicios turísticos para incrementar el nivel de satisfacción de los turistas del complejo arqueológico de Túcume”, planteó como principal objetivo calcular el nivel en que se encuentra la satisfacción de los usuarios. La metodología aplicada fue el enfoque cuantitativo y también se desempeñó una encuesta a los turistas donde hizo posible que se conozcan diferentes perspectivas sobre los servicios turísticos. Los resultados obtenidos fueron que, el nivel de satisfacción de las personas que visitan este complejo se encuentra relativamente bajo, puesto que la gran cantidad de ellos, no se sentían de acuerdo con los servicios que se ofrecía, es por eso que optan por no regresar a visitar. Concluyéndose que, deben implementarse estrategias que contribuyan a la mejora con respecto a la calidad de servicio a los turistas.

Santisteban (2019) realizó una investigación de título “Programa de cultura turística para el desarrollo turístico del distrito de Lambayeque”, tuvo como principal objetivo crear un programa basado en la cultura turística que permita el desarrollo turístico del distrito. Metodológicamente fue cuantitativo, de diseño no experimental – transversal, se hizo uso de cuestionarios ya que se contó con una muestra conformada por 50 habitantes. Entre los resultados se obtuvo que, el nivel de desarrollo turístico en esta región de Lambayeque es bajo, puesto que, logro comprobarse la carencia de expertos en el turismo que motiven el desarrollo de estrategias tanto socioculturales como ambientales que incluyan la colaboración de la comunidad misma. Se concluyó que el desarrollo de estrategias enfocadas a la población local reforzarás los respectivos conocimientos culturales, resaltando la disponibilidad que manifiesta la mayor parte de pobladores de formar parte de las actividades que permitan mejorar el nivel cultural.

Gamarra (2018) realizó una investigación de título “Elaborar una propuesta de Diseño de un Circuito para el Desarrollo Turístico del Valle Medio de Lambayeque por considerarse con potencial turístico para ejercer esta actividad”, tuvo como principal objetivo, diseñar una propuesta enfocada en un circuito turístico. La investigación se

definió por ser cuantitativa y descriptivo propositivo, asimismo, se contó con una muestra integrada por 253 turistas, de igual manera se realizaron entrevista. Entre los resultados se determinó que los turistas se muestran en total acuerdo que sería una buena estrategia el diseño de aquel circuito para el desarrollo turístico del Valle medio de la Región de Lambayeque. Logró concluirse que, este circuito serviría como herramienta para lo que respecta la planeación de diferentes productos turísticos incluyendo a la población y aprovechar así la afluencia de turistas.

Echeandía Vanderghem & Ucañay Puica (2018) realizó una investigación de título “Centro de interpretación para la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del distrito de Mórrope”, tuvo como principal propósito identificar métodos diversos que posean la capacidad de dar a comprender el valor que posee un patrimonio cultural. La investigación fue de enfoque cuantitativo, además se llevó a cabo un análisis documental que permitió que se conozca diversas realidades sobre la difusión de este patrimonio cultural. Los resultados pudieron determinar a factores arquitectónicos como una falta de espacios óptimos que permitan el buen desarrollo de las actividades turísticas, tales como la desintegración del centro urbano de los diferentes caseríos, pero sobre todo la carencia de equipamiento turístico. se concluye que, debe llevarse a cabo un centro para aquellas personas que se desempeñan en la artesanía y también en las personas productoras de Marrupe, como una manera de difundir y preservar la identidad cultural.

1.3 Abordaje teórico

1.3.1. Patrimonio cultural

1.3.1.1. Definición de patrimonio cultural

Estructuras arqueológicas, esculturas monumentales, obras arquitectónicas, conjunto de elementos, cuevas y viviendas, que posean un valor universal original partiendo desde un enfoque histórico, ya sea del arte o de la misma ciencia. (Casas, 2018)

En los últimos tiempos el concepto de patrimonio cultural ha ido cambiando; porque, no se limita únicamente como colecciones de objetos y monumentos, sino que además abarca expresiones tradiciones que son heredados por los antepasados e incluso se

transmiten generaciones tras generaciones, como son las artes del espectáculo, así también como tradiciones orales, conocimientos, usos sociales, diferentes practicas con relación al universo y naturaleza, y técnicas relacionadas con la artesanía tradicional. (Fernández, 2019)

A la agrupación de bienes materiales como intangibles que los antepasados son quienes nos lo heredan, de acuerdo a como van transcurriendo los años. Estos bienes hacen posible que se construya una identidad, para de este modo poder saber quiénes somos y tener conocimiento de quienes somos, pero sobre todo de dónde procedemos y así desarrollarnos de una manera apropiada en el seno de la sociedad de la cual formamos parte. (López, 2017)

1.3.1.2. El patrimonio y el turismo

En la actualidad existe un debate acerca del uso turístico del patrimonio y este viene siendo desarrollado hace décadas atrás. Donde puede rescatarse que el propósito principal se basa en hacer uso de este patrimonio para el turismo, donde se trata de adoptar patrones de crecimiento centrados en el turista, sin embargo, algunas veces suelen olvidar que el crecimiento, por concepto, todo un procedimiento endógeno. Los patrones que se imponen, a aquellos que no suelen responder a los intereses y propios valores de los pueblos que se trata de beneficiar, han ido hacia el fracaso. Por tal razón, el realizar una planificación de servicios, la presentación, los sistemas comunicativos y la comunicación del patrimonio solamente de cara hacia los turistas, sin que se tenga en cuenta las expectativas y deseos de los ciudadanos que residen de una manera habitual en los entornos de los lugares patrimoniales, es prevalecer los diferentes aspectos temporales a los permanentes. Ya que se considera que los turistas son únicamente aves de paso, mientras que los pobladores locales son los que permanecerán, independientemente de si por su comunidad pasas un millón de turistas o uno. Es por eso que los pobladores locales se consideran parte esencial del crecimiento. (Fernández, 2019)

Cuando se habla sobre patrimonio hace referencia a toda esa herencia de bienes tanto inmateriales como materiales que ya sea los antepasados o padres nos

han ido dejando conforme el transcurso de la historia. Tratándose de bienes que contribuyen a que se forje una mejor identidad como país y que además hace posible que tengamos conocimiento sobre quiénes somos y hacia dónde vamos, consiguiendo de este modo un mejor crecimiento como seres humanos dentro de una sociedad. (Fernández, 2019)

1.3.1.3. Categorías del patrimonio cultural

Para PROMPERU (2017) menciona las siguientes categorías:

El patrimonio se considera ser muy diverso y vasto, es por eso que se estima que es de gran relevancia que se proteja y además que es un derecho de todos. No obstante, para que se asegure su conservación se estima como indispensable que se exista la participación de expertos en diferentes aspectos. Con estos se busca facilitar tanto su conservación como su estudio, dividiéndose el patrimonio cultural en categorías diferentes. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio material inmueble: Hace referencia sobre los bienes culturales que no se pueden movilizar y abarcando sitios arqueológicos como son los cementerios, cuevas, templos, huacas y entre otros; pero también las edificaciones republicanas y coloniales. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio material mueble: Involucra a los bienes culturales a todos aquellos que, si pueden moverse de un sitio hacia otro, mejor dicho, son aquellas como las cerámicas, el arte, los documentos, las monedas, libros y entre otros. (Cambil & Tudela , 2017)

Según el tiempo en donde se creó, el mueble o inmueble, patrimonio, es que se dividen en dos diferentes categorías: el patrimonio histórico, los cuales son los que se fechan desde la llegada de los españoles y en tanto los patrimonios arqueológicos son los que proviene de una época prehispánica. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio inmaterial: Hace referencia a lo que se le conoce como cultura viva, en este caso el folclore, el arte popular, la medicina a base de plantas, el arte culinario, las leyendas, costumbres y ceremonias entre más. Tratándose de olas representaciones, usos, artefactos, espacios culturales y objetos que son propios, los

cuales se van transmitiendo de generación en generación, frecuentemente a viva voz o como también a través de manifestaciones. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio cultural subacuático: siendo todas aquellas ruinas de la vida humana con un aspecto cultural, arqueológico e histórico, que se han encontrado de una manera parcial o totalmente sumergidos en el agua, de manera continua o ya sea periódica, por un aproximado de un siglo. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio industrial: Hace referencia a cada uno de los muebles e inmuebles que se han ido produciendo o adquiriendo por una sociedad según sus operaciones industriales de transformación, adquisición o producción, a cada uno de los productos creados a partir de dichas actividades, y los materiales documentales que se encuentran relacionados. (Cambil & Tudela , 2017)

Patrimonio documental: Como su mismo nombre lo hace mención, hace referencia sobre todo documentación que es conservado en instituciones parecidos o archivos. Este tipo de patrimonio, al mismo tiempo refiere a los periódicos, materiales impresos, revistas y otros más que son guardados en las bibliotecas. Pese a que posee un mayor carácter sobre aquellos documentos y argumentos impresos sobre un papel; con la tecnología que se cuenta en la actualidad también se considera como documentos a todas esos documentales o medios digitales, y más. (Cambil & Tudela , 2017)

1.3.1.4. Dimensiones de patrimonio cultural

Según PROMPERU (2017) menciona las siguientes dimensiones:

Bienes materiales

Son todos aquellos patrimonios materiales o patrimonios culturales tangibles, componiendo cada una de las creaciones materiales que son ejecutadas colectivamente o así también por comunidades en tiempos pasados y que, por sus respectivos aspectos, son considerados como de gran significancia ante la evolución que un pueblo o sociedad puede ir teniendo. (PROMPERU, 2017)

La UNESCO en 1973 creó y determinó una clasificación de patrimonio material, de manera que los bienes que integran esta lista se les estima como irremplazables e inestables, debido a su gran valor tanto cultural como histórico.

Entre sus indicadores encontramos a Paleontológico, Inmuebles y Muebles.

Bienes inmateriales

Hacen referencia a los patrimonios culturales intangibles o inmateriales, siendo la colectividad de técnicas, tradiciones, saberes y costumbres las cuales pueden ser heredadas como también practicadas de generaciones, conservando vivo el sentido de identidad de algún grupo social.

Dicha clasificación se creó en 2003 por la UNESCO, y de acuerdo a esta organización, incluye también a las expresiones orales como a las tradiciones y demás artes de espectáculo, los actos festivos, también rituales, conocimientos y los usos que se encuentran relacionados con el universo y la naturaleza.

Entre sus indicadores encontramos a Tradición Identidad Cultural, Social, Valores y Conocimiento colectivos.

1.3.1.5. Daños en el patrimonio cultural

En la actualidad se puede observar diferentes bienes patrimoniales los cuales se hayan dañados, algunas veces son originados por el mismo hombre, sin embargo, otras veces dependió del transcurso de los años y también de cualquier desastre natural que se haya dado.

Daños a causa del hombre

El huaqueo: De acuerdo al Ministerio de Cultura (2020) indica que: “ es toda aquella excavación de los bienes arqueológicos con toda intención de que se extraigan restos culturales, este tipo de actividad se considera un peligro para lo que respecta el patrimonio cultural, puesto que, estos sean o no hallados se ponen bajo la tutela del gobierno y la responsabilidad de este, muy particularmente que se halle situada en propiedad privadas” (p.5).

El robo sacrílego: Según el Ministerio de Cultura (2020) señala que esto se refiere a los robos que suelen realizarse dentro de los conventos, iglesias, santuarios, significando esto una gran pérdida para estos lugares, puesto que, suelen ser despojados de su legado tanto religioso y espiritual, de igual manera de que se contenga objetos coloniales, asimismo contribuye a los estudios para establecer la relación de la religión y los pueblos. (p.10)

El vandalismo: Según el Ministerio de Cultura (2020) manifiestan que: vienen hacer aquellas acciones, que son cometidos de forma intencional en contra de los que se consideran bienes patrimoniales, como por decir, inscripciones, pegado de afiches, las publicidades, las pinturas, todas esas invasiones en donde son considerada zonas arqueológicas entre más, estos actos destruyen la estética de los bienes culturales, originando daños muchas veces irreparables, puesto que, malogran las los cimientos debido al uso de los químicos usados. (p.25)

Tráfico ilícito de bienes culturales: Según el Ministerio de Cultura (2020) hace referencia a las compras y ventas de los bienes arqueológicos, que fueron robados de, sitios centros arqueológicos, museos, iglesias, los más frecuentes son el intercambio ilegal y el contrabando de bienes arqueológicos al exterior del país sin contar con un permiso legal, este tipo de actos se da principalmente porque existe una demanda de compra y venta de los bienes culturales, a estos se le conoce como coleccionistas que cuentan con bastante dinero e individuos que en la mayoría de los casos laboran dentro de museos peruanos y en el extranjero. (p.14)

Daños a causa del hombre

El cambio climático: Según el Ministerio de Cultura (2020) manifiesta que, las inundaciones, las lluvias, inundaciones, terremotos y entre más desastres considerados como naturales, es posible que causen daños en los monumentos en donde no se haya realizado ninguna instalación de sistemas que contribuyan a su protección, es por tal razón que los bienes culturales se hayan en contextos de peligro, porque, las lluvias inmensas pueden generar daño en las bases de las edificaciones y

monumentos, o ya sea el caso de algún terremoto que puede generar daños muy severos e incluso puede causar la desaparición de dichos bienes. (p.20)

Conceptos alrededor de la sostenibilidad aplicada al patrimonio cultural

No existe nada mejor que todas esas réplicas de museos, obras maestras y monumentos para que se evite la visita masiva de los turistas que suelen degradarlo de una manera inmisericorde. Para que satisfaga el uso compulsivo de esta clase de turista, nada más apropiado que se construya uffzilandia en partes de afueras de Florencia, una clase de parque de diversiones con unas reproducciones muy buenas de las obras maestras de lo que respecta la galería de Uffizi. Esta nueva tipología de parque temático, un sucedáneo fácil y de rápida digestión para paladares poco exigentes y estómagos fáciles de saciar, solucionaría el problema de masificación de los grandes monumentos y obras maestras de los museos, a la par que satisfaría plenamente a los visitantes de principios del siglo XXI, hijos del turismo. (Mateos, Marca, & Attardi, 2016) (P.15).

Los criterios de calidad enfocados en preservar el sitio turístico y a las capacidades de complacencia de los visitantes, establecido de una manera conjunta con las poblaciones y centrados en los diferentes principios de lo que es el desarrollo sostenible, debiendo ser propósitos relevantes en la elaboración de los proyectos turísticos como de las estrategias.

Cualquier alternativa de desarrollo turístico es necesario que repercuta de una manera efectiva en la optimización de la calidad de vida de la comunidad e influya en lo que respecta el enriquecimiento sociocultural de cada uno de los destinos.

Patrimonio cultural

Casas (2018) monumentos: son aquellas pinturas monumentales o también esculturas, así también estos monumentos son las obras arquitectónicas, componente o estructuras arqueológicas, viviendas, cuevas y conjunto de factores que posean un valor original, partiendo de la ciencia, el arte o incluso de la historia.

Grupos de edificios: conjunto de construcciones reunidas o ya sea aisladas, unidades e integraciones en el paisaje les brinde una estimación universal original

desde la perspectiva histórica, así como de la ciencia y el arte, también por su arquitectura.

Lugares: obras grupales de los hombres y obras del nombre, así como zonas que se incluyen en los sitios arqueológicos que posean un valor universal original partiendo de lo histórico, así como de lo antropológico, etnológico y también desde lo estético.

El patrimonio cultural inmaterial o intangible

UNESCO (2011) la Unesco logra definirlo como la agrupación de espacios enfocados en las costumbres de una sociedad cultural manifestada por un conjunto de personas y que de manera reconocida contestan a las perspectivas de una sociedad en la medida en donde suele reflejarse su identidad social y además cultural.

Juegos y disciplinas deportivas, lengua, danzas y músicas, literatura, mitologías, tradiciones culinarias, rituales, conocimientos y usos que se encuentren vinculados con el universo, en tanto los conocimientos técnicos vinculados con los espacios culturales y además de la artesanía, encontrándose entre las diferentes maneras de patrimonio intangible.

Vulnerabilidades del patrimonio cultural

Verón (2018) se considera de suma importancia realizar un análisis para tener conocimiento de la existencia de puntos débiles en lo que respecta su protección. En tal caso se procede a formular la relación lógica siguiente: que mientras mayor sea la vulnerabilidad de lo que se conocen como bienes culturales, pues mayor será el peligro de que atraviesen incidentes.

Con respecto a la vulnerabilidad, hace referencia a la carencia de protección frente a situaciones amenazadoras, esencialmente generado por la falta de barreras físicas, pese a que no pueden descartarse otros tipos. Por otro lado, con relación a incidentes, nos estaríamos refiriendo a la posibilidad que dichas piezas atraviesen diferentes tipos de ataque: robos, actos vandálicos y entre otro más.

Sin embargo, en ciertas ocasiones, se piensa que es muy complejo incrementar la protección de algunos bienes. Por un lado, porque se hallan sumergidos en el fondo del mar, por otra parte, pueden estar expuestos ante al público con diferentes objetivos al de su admiración como una misma obra de arte como suele ocurrir en los casos de los bienes que pertenecen al patrimonio eclesiástico, etc. posteriormente, se brindarán ejemplos mucho más concretos en tales sentidos.

Por lo tanto, se necesita que se compruebe si el análisis apropiado de los riesgos, amenazas o vulnerabilidades puede contribuir a optimizar la protección de los diferentes bienes culturales, dependiendo si se tratan de bienes que pertenecen al museístico, patrimonio eclesiástico, arqueológicos, etc.

Es necesario, por tanto, comprobar si un análisis adecuado de las vulnerabilidades, riesgos o amenazas podrían contribuir a mejorar la protección de los bienes culturales, dependiendo de si se tratan de bienes pertenecientes al patrimonio eclesiástico, museístico, arqueológico u otros.

Los puntos débiles del Patrimonio Arqueológico

El patrimonio arqueológico se halla dispersado por la ubicación geográfica y en algunas ocasiones, únicamente los estudiosos y especialistas son los que conocen el lugar exacto en donde se hallan ubicados los bienes, ya que, mayormente se encuentran sumergidos o ya sea enterrados. La gran problemática que supone la privación de antigüedades no únicamente radica en la posesión de algún bien de inapreciable valor en manos inadecuadas acaso además que, al ser desenterrado de su sitio de origen por individuos que carecen de experiencias en esta materia, perdiéndose datos de gran interés arqueológico.

1.3.2. Uso turístico

1.3.2.1. Definiciones de uso turístico

La dimensión real del uso turístico que se le da al patrimonio es complicada; para ello, se ha de conocer su adecuación a la función turística, diferenciando tres niveles: monumentos y lugares con funcionalidad turística primara o estrictamente

turística; con funcionalidad secundaria o incidental y los que carecen de una función turística, puesto que no pueden ser visitados (Mínguez 2007, p.86)

El uso turístico de las potencialidades del patrimonio cultural en un territorio involucra que se lleven a cabo algunas de las actuaciones que se mencionan a continuación: colocar en valor los patrimonios culturales locales mediante su conservación, recuperación, protección y así como también su difusión. Avalando la accesibilidad a los recursos patrimoniales. Creando horarios culturales personalizados. Es importante que se implante un sistema eficaz y eficiente sobre señalizaciones turísticas. Asimismo, debe de realizarse capacitaciones a los recursos humanos que se encuentren involucrados en la gestión del turismo cultural (Rivas, 2017)

1.3.2.2. Dimensiones del Patrimonio turístico

Para Boullon(2006) menciona lo define:

Como la relación entre la materia prima (atractivos turísticos), la planta turística (aparato reproductivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema) (p,55)

Si las cuatro partes que involucran el patrimonio turístico no se analizan sistemáticamente, cualquier de ella afecta al resto. A continuación, analizaremos cada una de ellas

Atractivos turísticos: Para funcionar adecuadamente, una zona turística debe contar dentro de su territorio con equipamientos, servicios turísticos y dos o más centros turísticos y estar además provista de una infraestructura de transportes y comunicaciones, que relaciona a los principales elementos que al integran entre si y con otras zonas y elementos del espacio turístico. Si carece de parte o la totalidad de estos últimos requisitos se la debe calificar como zona potencial (p.68)

Planta turística: El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar servicios básicos. En vista de su variedad y para facilitar su análisis, se registra un sistema muy

sencillo de clasificación. En el mismo se resumen en cuatro categorías todas las formas posibles; y en un segundo nivel se subdivide a cada categoría en varias tipologías de su mismo orden. La categoría 3: “Esparcimiento y los tipos (comercio) y (centros de convenciones) de la categoría 4:” Otros servicios), son los que comprenden parte d ellos servicios directamente vinculados con el desarrollo de las actividades turísticas (p.42)

Infraestructura: Dotación de bienes y servicios con que cuentan un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, represas, etc.) (p.47)

Superestructura turística:

La estructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componente el producto turístico. La existencia de una superestructura poderosa y sobre todo eficiente, es mucho más importante de lo que habitualmente se piensa para que el sector turismo rinda en relación directa a la importancia de los atractivos y de la planta que se construyó (p.50)

En este sentido nos conduce a relacionar el patrimonio turísticos y el patrimonio cultural sobre el mismo eje, teniendo en cuenta que al diagnosticar cada uno este reemplaza al mismo; un recurso turístico, basándonos en ellos y el entorno que se encuentre se consideran cuatro factores importantes , atractivos turísticos ,planta turística , infraestructura ,y superestructura , al considera un patrimonio turístico en la zona monumental , este tiene que concebir que los cuatro factores estén en óptimas condiciones para el desplazamiento del turista , y que cualquiera de ella afecta de alguna forma al patrimonio turístico.

1.3.2.3. Diagnóstico del turismo en la región Lambayeque

Análisis del producto turístico

Este análisis se lleva a cabo a partir de la revisión ejecutada de la oferta turística de los tours operadores a nivel regional que realizan programas no únicamente al turismo interno sino también para el receptivo, conjuntamente se tiene presente, el flujo de visitas a los atractivos turísticos que son directamente “extenuados” por la demanda turística sea intrarregional e interregional. (MINCETUR, 2019)

De igual manera, considerándose la cantidad de turistas, ha podido identificarse como un atractivo de ancla, uno de los museos el cual es de Tumbas Reales, donde en el 2017 se pudo registrar una cantidad aproximada de 149 761 visitantes, lo cual lo convierte en uno de los principales atractivos que estimula el desplazamiento de los visitantes no solo nacionales, sino que también extranjeros en la Región de Lambayeque. (MINCETUR, 2019)

Posteriormente, se procederá a presentar un pequeño resumen sobre los productos turísticos que se consideran como primordiales en la región:

Patrimonio y recursos turísticos arquitectónicos

En varios de los distritos que son parte de los principales circuitos turísticos de Lambayeque, existe un conjunto de edificaciones arquitectónicas que forman parte de la historia del desarrollo cultural y económico de la región, o fueron escenario de acontecimientos históricos importantes. Algunas de estas edificaciones o casonas son apreciadas de forma externa o visitadas de forma ocasional. En su gran mayoría son de propiedad de privados o administradas por los municipios, y forman parte del inventario de recursos turísticos de la Región Lambayeque. Dichos recursos se ubican en distritos o zonas como: Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe, Puerto Eten, Pimentel y Saña. Asimismo, existen haciendas con una riqueza arquitectónica importante vinculadas al desarrollo de la industria azucarera y agrícola. Estas se ubican en zonas como Batangrande, Cayaltí, Tumán, Pomalca, Pátapo y Pucalá. (MINCETUR, 2019)

Dicho patrimonio se puede considerar en las propuestas de los circuitos turísticos, pero previamente son evaluados sus condiciones, la infraestructura, las condiciones que se encuentran para la recepción de los turistas y su puesta en valor.

Planta turística

El departamento de Lambayeque posee diferentes clases de servicios turísticos, para diversos tipos de mercado que en algunas ocasiones suelen llegar por negocio o por ocio. En el años 2017 en Lambayeque, se contaba con 3993 artesanos los cuales logran una presentación del 5.6% de la población nacional, en tanto 6363 hospedajes están representados por un 2.8% de la totalidad de la población y un menor porcentaje que es de 1.7% se encuentra representado los guías de turismo. (MINCETUR, 2019)

El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

Mateos, Marca, & Attardi (2016) estos recursos turísticos forman parte del patrimonio común de los seres humanos. Las poblaciones en cuyo espacio se hallan poseen tanto obligaciones como derechos.

Las actividades y políticas turísticas se realizarán con relación al patrimonio artístico, cultural y arqueológico, donde deben de transmitir a las generaciones y futuras y además proteger. Se brindará una particular atención a lo que es la rehabilitación de los monumentos, también de los santuarios y museos, de igual manera los sitios arqueológicos e históricos, los cuales necesitan encontrarse abiertos ampliamente a la frecuentación turística. De igual manera se estimulará el fácil acceso del público a los monumentos y bienes culturales de propiedad privada con todo el mayor respeto posible, de la misma forma con los edificios religiosos sin perjudicar a los requerimientos de culto.

Los recursos originarios de las visitas frecuentes de los monumentos y sitios de interés culturales tendrían que asignarse esencialmente, a lo que comprende la protección, el mantenimiento, la optimización y así como también al enriquecimiento de los mismos.

Las actividades turísticas se organizan de manera que haga posible al florecimiento y supervivencia de la artesanía tradicional y producción cultural, tal como es con la música y las danzas, y que no lleve hacia su normalización y la destrucción.

Efectos negativos

Desgaste y deterioro. La gran cantidad de visitas y también el desgaste diario puede provocar que se vaya deteriorando de una manera irreversible en las ruinas patrimoniales.

Servicios para los turistas. Dicha aglomeración de visitantes obliga a que se cuente con las instalaciones apropiadas como son en transporte, alojamiento, servicios de alimentación y entre otros, los cuales puedan incitar de una manera inadvertida daños enormes en los recursos.

Vandalismo, este puede ser irreflexivo o también intencionado por parte de los visitantes los cuales pueden generar deterioros irreversibles.

Comercialización excesiva. La avaricia de querer explotar de una manera económica los diferentes recursos patrimoniales ha ocasionado en algunos de ellos una venta demasiado excesiva, incorporándose a sus entornos estructuras comerciales que hacen caso omiso de estos, y terminan afectando de una manera directa a los paisajes y los ambientes circundantes.

Exposición excesiva. La intención de que cada vez se incrementen las visitas esto genera que la mayoría de veces incremente la extensión del público, haciendo que los tiempos de visitas sean demasiados excesivos e incremente de una manera considerable los recursos para su conservación y también de su mantenimiento.

Efectos positivos

Protección y mantenimiento. Se tiene en cuenta el mal estado de conservación en el que se hallan diferentes recursos previos a su activación, la acción de no acondicionarlos para después sean expuestos al público y permitir el pase de los turistas suele tener efectos negativos con el transcurso del tiempo.

Crear un sentimiento de respeto y orgullo. El hecho de que exista una mayor accesibilidad podría contribuir al incremento de los actos vandálicos, sin embargo, también es posible que genere todo lo contrario. El que se cuente con una apropiada presentación puede que a las personas genere un sentimiento basado en el orgullo tanto entre los visitantes como en la comunidad local, estado que no suele darse con la misma fuerza si bien este se encuentre inactivo o incluso abandonado.

Educación. El aspecto educativo sobre los bienes culturales se considera una consecuencia positiva sobre el turismo y se encuentra vinculado de una manera directa con este. Su presentación, así como su acondicionamiento poseen una dimensión didáctica. De no ser por el turismo, gran cantidad de estos bienes continuarían siendo componentes que no se conocieran y su historia fuera inaccesible ante las personas.

Desarrollo económico. Ya señalada la repercusión de aspecto negativo de las operaciones comerciales excesivas, pueden estas representar al mismo tiempo una motivación para los habitantes de lo que respecta las zonas adyacentes que poseen beneficios monetarios. Universalmente es conocido que las corrientes turísticas hacia los lugares de los patrimonios culturales generan aspectos positivos en las economías locales e inclusive en lo nacional.

Turismo cultural

Martos (2018) lo señala como un producto determinado, alcanzando entidad propia hace algunos pocos años. Este concepto ha ido experimentado una evolución rápida por los diferentes cambios conceptuales generados en el ámbito cultural, además han influido en las demás transformaciones sociales y los cambios en las demandas, que anda en búsqueda de formas nuevas de consumo cultural (Grande, 2001: 22). En tanto el consejo internacional de Monumentos y sitios (iconos) lo definía como una manera de turismo donde el objetivo se basaba en dar a conocer diferentes sitios artísticos e históricos y monumentos. Dicha definición se puede observar aun la incidencia de los conceptos de patrimonio cultural que se tenía hace algunas décadas a otras, que, como se es indicado previamente, no los contemplaba como patrimonios

inmateriales ni tampoco manifestaciones culturales como elementos o parte del patrimonio cultural.

turismo arqueológico: se basa a las visitas de los yacimientos arqueológicos y también al consumo de los diferentes productos culturales que suele tomarse como base a los patrimonios arqueológicos.

Turismo de monumentos y museos: se basa en la visita de los museos, monumentos y más equipamientos enfocados a la cultura, educación y a la comprensión de los patrimonios, como son los centros de interpretaciones.

Turismo etnográfico: relacionado a las tradiciones como también a las costumbres, las danzas y el patrimonio inmaterial.

Turismo literario: se basa en los eventos o visitas de espacios que se encuentran vinculados con la literatura. Estos tipos de productos culturales ofrecen visita a los espacios donde se llevan a cabo las acciones descritas en las diferentes obras.

Turismo cinematográfico: se basa en las visitas que se realiza a los sitios que se han utilizado como escenario para la realización de películas.

Turismo científico: basándose en la visita de sitios que se consideran interesantes para llevar a cabo estudios científicos.

Turismo enológico: se le conoce también como turismo del vino, referida a actividades turísticas en donde el hilo conductor es el vino.

Turismo gastronómico: relacionado con la alimentación tradicional del sitio.

Turismo industrial: tratándose de las visitas de centros industriales y fábricas.

Turismo funerario: refiere a las visitas de los cementerios. Teniéndose como objetivo la contemplación de mausoleos, los cuales son obras de arquitectos y también el registro de tumbas de las celebridades.

Turismo de formación: se basa en llevar a cabo un alojamiento en un sitio diferente al de su misma residencia con razones formativas. Se destaca el turismo de idiomas, es decir enfocado en aprender o perfeccionar demás idiomas.

Turismo de espectáculos: se basa en pernoctar y desplazarse en diferentes espacios con razón de celebración de espectáculos culturales.

Turismo y patrimonio cultural inmaterial

Mejía, Nieto, & Varón (2020) una proclamación como patrimonio de la humanidad es una indiscutible victoria para los habitantes de un lugar, gracias al reconocimiento y a la publicidad internacional que se logran con ella (Duhamel, 2003); permite forjarse un camino hacia el turismo como destino emergente o aumentar las visitas en un destino ya establecido. Por ejemplo, cuando el bien patrimonial se encuentra localizado en un lugar alejado, desconectado de las zonas urbanas y, por tanto, permanece desconocido para el resto de los habitantes del país al que pertenece, un reconocimiento internacional de la Unesco puede significar la oportunidad de ser conocido a escala nacional.

La innecesaria turistificación de los espacios del patrimonio cultural inmaterial

Interesantes obras son puestas en marcha en sitios en las que se suelen concentrar bienes patrimoniales para que disponga de las condiciones beneficios para el crecimiento turístico, entre los ejemplos más comunes se tiene: la optimización del acceso, la construcción, el diseño y la adaptación de los diferentes lugares consignados a los hospedajes turistas, así también la creación de centros o ya sea de museos, también el mejoramiento de las ofertas gastronómicas y la rehabilitación de los medios físicos, del entorno ecológico y ambiental.

Acerca de los portadores del patrimonio, y también teniéndose presente que al ser además una actividad económica la gran mayoría de las normas del mercado son definidas partiendo del exterior, el turismo puede incitar transformaciones inclusive en la forma en cómo se perciben. De tal manera, que poca importancia tiene la cantidad de turistas, ya que, una sola mirada se considera que puede provocar algún

cambio. Con respecto a lo anterior, cada turista simboliza un riesgo constante (Lazzarotti, 2006). Por lo tanto, el PCI como interés de consumo turístico posee ciertas particularidades distintivas: para iniciar, su valor brinda tanto el imaginario de los visitantes como su mismo contexto.

Zona Monumental:

Área de valor cultural (histórico, urbanístico, arquitectónico) social, que constituye el área originaria de aglomeraciones urbanas de antigua fundación o conformación y que han experimentado el impacto de la urbanización. Posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. Contribuyen a su identidad y lo distinguen del resto de la ciudad. Los centros históricos pueden incluir zonas arqueológicas. Los centros históricos deben incluir necesariamente un núcleo social y culturas vivo (Reglamento Nacional de Edificaciones ,2017, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales)

1.4 Formulación del problema

¿De qué manera la evaluación del patrimonio cultural, permitirá el uso turístico, en la zona monumental de la ciudad de Chiclayo?

1.5 Justificación e importancia del estudio

La investigación es importante, porque el patrimonio cultural de la ciudad de Chiclayo, tiene un valor histórico, y, por lo tanto, es necesario que los chiclayanos tengan una memoria histórica de su pasado, y en especial de la zona monumental en donde se desarrolló esta ciudad. Existen evidencias a través de monumentos históricos que fueron de personalidades, próceres y héroes de la historia nacional y regional que están dentro de la zona histórica de la ciudad. Es por ello necesario y destacado, que los especialistas en turismo, deben darle un uso turístico, y además involucrarse en la conservación del patrimonio monumental de la ciudad, la misma que está conformada hasta el día de hoy por casonas, casas y solares que tienen una arquitectura en particular que se convierten en casos únicos de la historia regional.

El olvido de la memoria histórica de su pasado, en el ciudadano chiclayano, produce que no sea consciente que existe una zona monumental, y menos dentro de

ella un patrimonio cultural. Esta investigación es relevante para que sirva como un aporte al conocimiento, relacionado a la propuesta para el adecuado uso turístico de los monumentos históricos de la ciudad de Chiclayo. Asimismo, esta investigación se convertirá en un referente para futuras investigaciones. Por ello, la investigación se justificó por el estudio y análisis de las condiciones en las que se encuentra el patrimonio cultural de la ciudad de Chiclayo, el cual todavía existe dentro de la zona monumental. La presente investigación, responde a la necesidad de la existencia de conocimiento acerca del patrimonio cultural de la ciudad de Chiclayo, siendo esta viable para su adecuado uso turístico

1.6 Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Evaluar el patrimonio cultural, para mejorar el uso turístico, en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo,2020

1.6.2. Objetivos específicos

Analizar las fichas de verificación Patrimonial propuesta por la MPCH y listado de patrimonio inmueble republicano de la Dirección Desconcentrada de Cultura. (DDC)

Identificar la situación actual de la infraestructura del patrimonio para el adecuado uso turístico de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.

Proponer una estrategia de mejora para el adecuado uso turístico del patrimonio cultural de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo

1.7 Limitaciones

Las limitaciones que se ha tenido en la ejecución de la presente investigación es la situación actual, originada por el Covid -19 que ha conllevado al aislamiento social, ciertas restricciones para negocios involucrados en el sector turismo, actualmente se está reiniciando la activación económica en determinados sectores. Sin embargo, en el sector turismo, hasta el momento se tienen restricciones y ello ha conllevado que se tenga limitaciones para entrevistar y recoger la información

actualizada, con respecto a las dimensiones se han considerado por cada variable, ante ello, se recurrió a información obtenida de la población de estudio en el año 2019, que ha sido considerada para esta investigación.

De otro lado, en su momento de la recolección de datos en el lugar de los hechos, se obtuvo limitaciones, como la información desactualizada de las datas que maneja tanto Dirección Desconcertada de Cultura como de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, la información de ambas instituciones no se complementa entre sí, ciertos desenlaces causan desconcierto. Escasa información de las fichas de verificación patrimonial de la MPCH y DDC, sí años atrás contábamos con escasa y deficiente información acerca de los monumentos históricos, y este tema quedo en el olvido para los organismos centralizados en el sector turismo, en la actualidad y viviendo una pandemia como el Covid-19 no se habla del tema debido a que nuestros sectores turismo/ hotelería se encuentra gravemente afectado.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

Tipo de investigación

Para Hernández y Mendoza (2018) manifiesta que, “todo estudio que parte de la ruta cualitativa suele enfocarse en entender las anomalías, investigándolos partiendo desde una perspectiva de los participantes en su entorno natural y que se encuentre relacionado a este” (p. 390). Esta investigación utiliza el enfoque cualitativo porque busca conocer la percepción la opinión de personas que toman decisiones y aquellas que están relacionadas al patrimonio cultural, y como se puede dar un buen uso turístico, en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo.

Diseño de investigación

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) el diseño no experimental se caracteriza porque no alterna, no modifica la actual situación de las unidades de estudio se recoge la información en su contexto natural. Es decir, la información se recoge de las personas que participan en el estudio, sin hacer modificaciones o cambios en la percepción que tienen acerca del patrimonio cultural y el uso turístico que se tiene en la actualidad.

Asimismo, el diseño transversal, ya que la recolección de datos se realiza a propósito de la investigación y en solo momento, que se representa de la siguiente manera

M → O

Donde:

M: es la muestra de estudio

O: es la observación o entrevista que realiza.

2.2. Escenario de estudio

El escenario en el cual se realiza la investigación es la provincia de Chiclayo, específicamente en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo de acuerdo a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque (DDC) con número de folio 2886 del Dpto de Lambayeque la zona monumental el área comprendida es Avenida Pedro Ruiz Gallo, Calle Andalucía, Calle Toledo ,Avenida José Quiñones Gonzales , Calle Leoncio Prado, Calle Grau, Calle Mariscal Nieto, Calle 7 de Enero, Calle Nazareth, Calle Panamá, Avenida Junín, Avenida Luis Gonzales , Avenida Bolognesi, Avenida José Leonardo Ortiz, Calle Elías Aguirre (Calle Real), Calle Sn Martin, Calle José Lora y Cordero , Avenida Luis Gonzales y nuevamente Avenida Pedro Ruiz , según plano 88-0172 con norma R.J No.009-1989-INC/J fecha 12-01-89 publicada el 26-04-1989 , en el cual consiste de 60 bienes, esta es la actual área de estudios y busca conocer la evaluación del patrimonio cultural y las actividades que se realizan para su mantenimiento y uso turístico.

2.3. Caracterización de sujetos

A continuación, se caracteriza a los sujetos participantes en la presente investigación

Tabla 1

Sujetos partícipes de la investigación (funcionarios)

Funcionarios		
Nº Institución	Cargo o representatividad	Nombres y apellidos
Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.	Gerente Regional	Julio Cesar Fernández Alvarado.
Dirección Desconcentrada de Cultura	Dirección de Patrimonio Histórico	Carlos Gustavo Cabrejos Urriales.

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 2*Sujetos participantes de la investigación (Docentes)*

Docentes		
N° institución	Cargo o representatividad	Nombres y apellidos
Universidad Señor de Sipán	Docente	Enrique Roció Antinori
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Chachapoyas (Chiclayo)	Docente	José Mori Ramírez

Fuente: Elaboración Propia**Tabla 3***Sujetos participantes de la investigación (Planta Turística)*

Planta turística		
N° Institución	Cargo o representatividad	Nombres y apellidos
Hotel Valle del Sol	Recepción	Cynthia Coronado López

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Las técnicas que se emplearon en la investigación fueron.

Guía de entrevista. Se aplicó un cuestionario de ítem abierto estructurado con un conjunto de 16 ítems con un criterio abierto, para que el entrevistado pueda aplicar en aspectos propios de la zona monumental en la ciudad de Chiclayo (Anexo N°)

Análisis de documentos. Se consultó diferentes libros y artículos en cuanto a las teorías de relación al patrimonio cultural y el uso turísticos.

Fichas de Verificación patrimonial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Listado de Patrimonio Cultural inmueble colonial y republicano – Departamento de Lambayeque- Chiclayo

2.5. Procedimientos para la recolección de datos

El estudio por ser cualitativo, se procedió hacer uso del procedimiento de clasificación para lo que respecta a la obtención de la de información:

Dicha categorización se basa en la segmentación de los componentes singulares, o ya sea las unidades, que se consideran de significancia desde una perspectiva de interés investigativo. Esta categorización suele realizarse por las unidades registradas, mejor dicho, determinando un órgano de sentido en un texto ya señalado por un medio, de modo que se considera conceptual, pero al mismo tiempo textual. Por oposición, las clasificaciones suelen realizarse asignando unidades numéricas a los datos que se pudieron recoger. De manera que se estima como simbólica o numérica y por lo consiguiente se manejen de acuerdo a normas matemáticas, habitualmente estadística. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

2.6. Procedimiento de análisis de datos

Por ser una investigación cualitativa, se utilizó a través de una guía de entrevista, los diferentes puntos de vista de los actores involucrado sobre el patrimonio cultural y además del uso turístico, se analizará la información obtenida de las entrevistas centrando la atención en las categorías, así después las subcategorías, indicadores .Después, de haberse obtenido la información se procederá a analizar cada una de las entrevistas para ordenarse según las subcategorías(Berelson 1952 en Cortazzo & Schettini ,2015) menciona una definición muy clara del análisis de contenido “ una técnica de investigación para la descripción , objetiva , sistemática y cuantitativa del contenido manifestado de alas comunicaciones y que tiene como finalidad interpretarlas “(p.44)

2.7. Criterios éticos

Respeto por las personas

Se considero el respeto hacia las personas que iban a participar en el estudio, en este caso las que se encargarían de dar contestación a las interrogantes planteadas en el instrumento de recolección de información, el cual se basó en el patrimonio cultural y uso turístico de Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo (Belmont, 1979).

Legalidad

El estudio se lleva a cabo teniéndose respeto por las normativas, leyes y demás decretos que pueden existir en el país, de igual manera deben de respetarse cada una de las ordenanzas locales de las municipalidades, las cuales tratan de tener todo un control con el ornato de Chiclayo y por lo tanto debe de ser cumplido, para lo que respecta el lanzamiento de las publicidades y por lo tanto las normas de las plataformas digitales que tienen ya establecida para que las organización puedan dar sus anuncios de una manera más apropiada (Belmont, 1979).

2.8. Criterios de Rigor científico

Credibilidad

Según Noreña, y Rebolledo (2012) esto conllevara los resultados de las variables observadas y estudiadas mediante el reporte de los resultados sean reconocidos como verdaderos por los participantes; permanentemente se ejecutó la observación de las variables en su escenario y; donde se procederá a detallar la discusión mediante el proceso de triangulación.

La obtención de los resultados generara valiosa información para la generación del bienestar organizacional mediante la transferibilidad. Se detallará el procedimiento desde el contexto donde se ejecutará la información incluyendo quienes serán los participantes en la investigación. Con lo referido a la recogida de datos mediante el acopio de información suficiente, relevante y apropiada mediante la guía de entrevista

Cada uno de los resultados obtenidos serán reconocidos como veraces o reales por los individuos que integraron o formaron parte de la investigación, y por aquellos

que fueron de utilidad para la temática explorada. La investigación podrá determinarse según la importancia que posea y las aportaciones que esta genere o refleje en sus resultados en contraste con las teorías nuevas.

Fundamentación

El que se haga uso de la triangulación es decir entre resultados, investigadores y entre resultados hará posible que exista un mayor fortalecimiento de los datos a treves del proceso de la discusión de los resultados.

Los instrumentos que se emplean en este caso la guía de entrevista que son de utilidad para la recolección de datos suelen validarse y también certificarse a través de expertos con la finalidad que se incremente la importancia y oportunidad del estudio, puesto que se manejan resultados de fuentes primarias. Suele detallarse de una manera exacta y lógica el procedimiento de la recaudación de datos, investigación y conclusiones los cuales se estarán basando algunos en orientaciones científicas como interpretativo, practico, crítico y vivencial (Ñordena, Alcarraz, Rojas y Malpica, 2012)

Autenticidad

Así también, Ñordena, Alcarraz, Rojas y Malpica (2012) manifiestan que dicho criterio se orienta en permitir que se dé a conocer las vivencias y los acontecimientos de los seres vivos, del mismo modo que son vistos por las demás personas. Hacer referencia a la verdad con la que los datos son brindados en la investigación y que por ende debe de contar con las características similares.

De este modo se evitará efectuar suposiciones a priori sobre las realidades investigadas. Los resultados que se obtengan se registrarán como verdaderos o reales, así también los participantes que formarán parte del estudio.

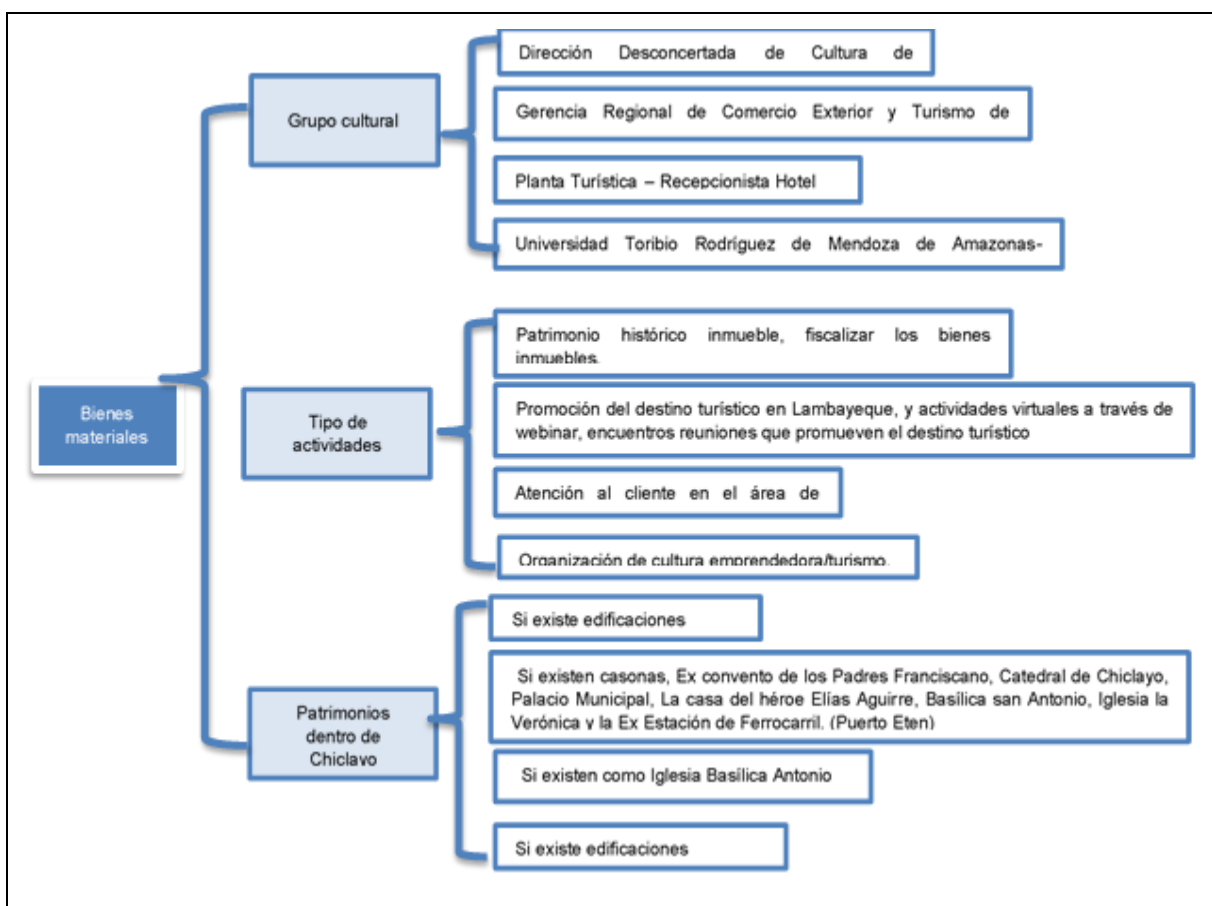
La investigación también se definirá de acuerdo a la relevancia que tiene y beneficios que brinda sus resultados con relación a lo logrado y la demostración de las bases teóricas nuevas.

III. REPORTE DE RESULTADO

3.1. Análisis y discusión de los resultados

Objetivo N°1: Se analizó las fichas de verificación Patrimonial propuesta por la MPCH y listado de patrimonio inmueble republicano de la DDC.

Figura 1. Bienes materiales

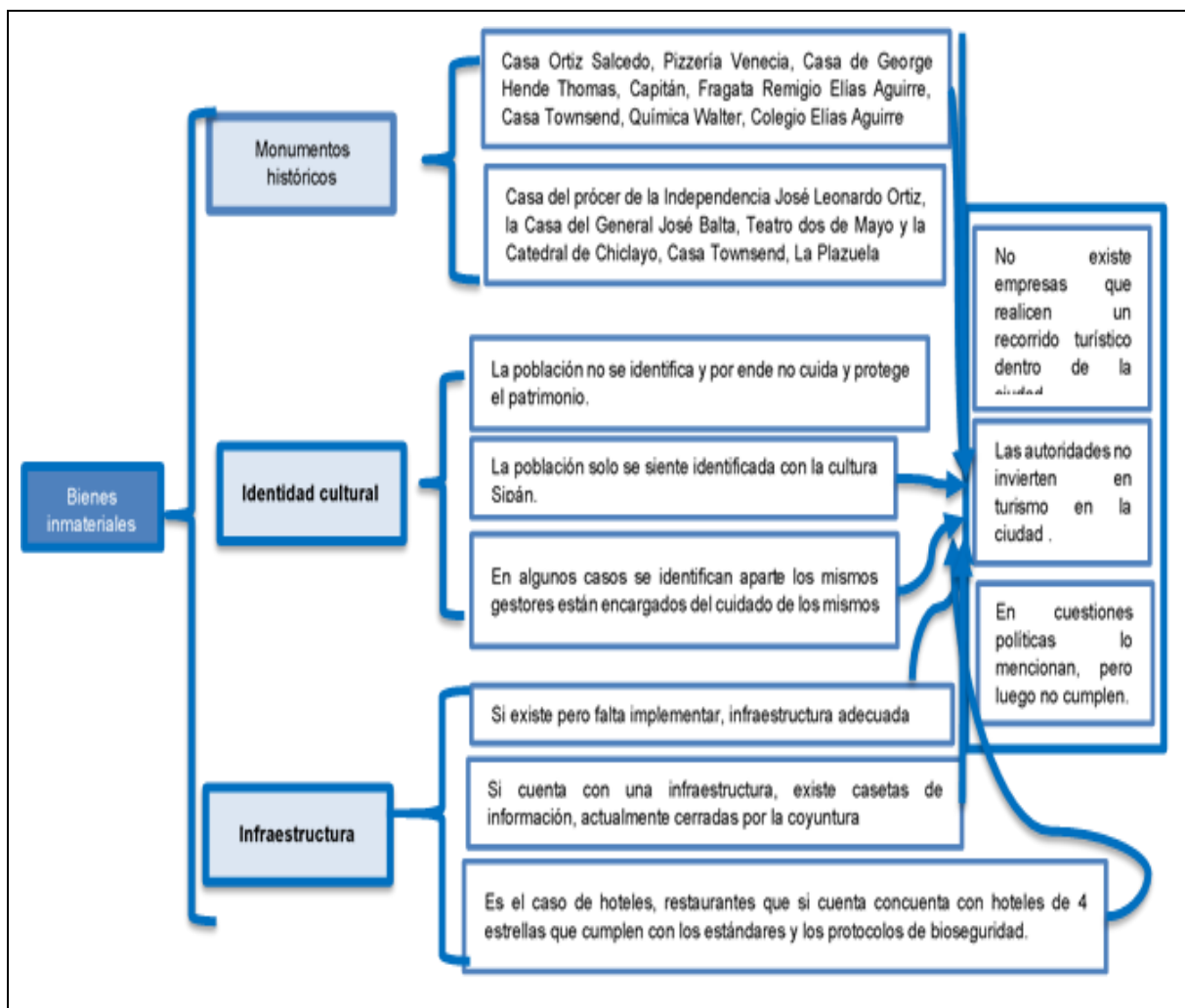


Fuente: Elaboración propia

Según los resultados de la entrevista realizada a la población de estudio se encuentra involucradas con el tema de investigación y representan a diferentes grupos culturales como Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque, Hotel Valle del Sol (Planta turística), y docentes de diferentes universidades Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y Universidad Señor de Sipán asimismo en cuanto a las actividades que realizan las respuestas fueron que son orientadas al patrimonio histórico, y la

promoción del destino turístico Lambayeque , asimismo mencionan que si existen edificaciones , casonas dentro de la zona monumental como ,Ex convento de los Padres Franciscano, Catedral de Chiclayo, Palacio Municipal, La casa del héroe Elías Aguirre, Basílica San Antonio, Iglesia la Verónica entre otras.

Figura 2. Bienes inmateriales



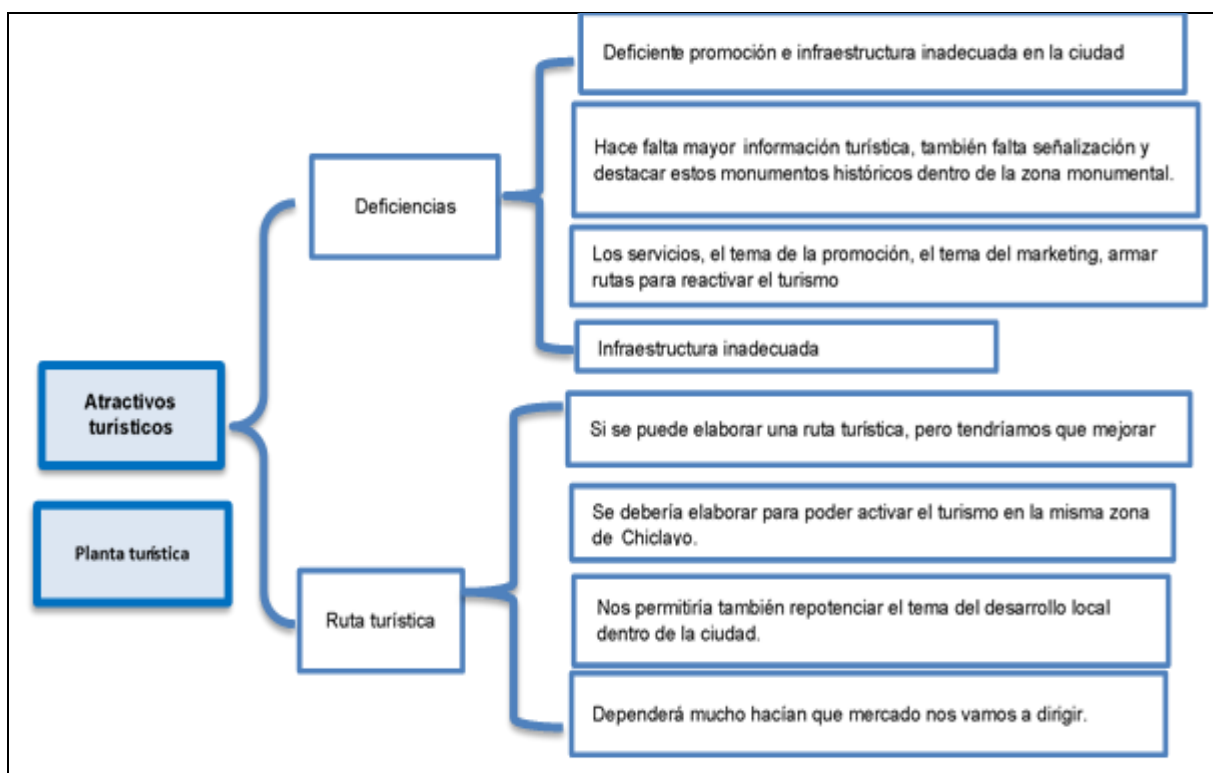
Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Según los resultados de la entrevista realizada a la población de estudio se encontró que de acuerdo a los monumentos históricos que tienen conocimientos son La Casa Ortiz Salcedo que se encuentra en la calle 7de Enero y Elías Aguirre, Pizzería Venecia, casa de George Hende que se encuentra en calle Elías Aguirre, Capitán Fragata Remigio Elías Aguirre, casa Towsend, Química Walter, Colegio Elías

Aguirre, ex Convento de los Padres Franciscanos, Catedral de Chiclayo, Palacio Municipal, La casa del héroe Elías Aguirre, Basílica San Antonio, Iglesia La Verónica y la ex Estación de Ferrocarril, Plazuela Elías Aguirre todos los entrevistados coincidieron en los nombres de patrimonios culturales de la ciudad de Chiclayo, Sin embargo la población de estudio concuerda que la identidad cultural de la población chiclayana con las culturas antiguas existe un deficiente conocimientos y que la población solo se identifica con la arqueología, además mencionaron al no existir identidad no hay un óptimo cuidado de los mismos .En lo que respecta a infraestructura se mencionó que falta mejorar en los servicios básicos, existentes y una deficiente señalización, concluyendo los entrevistados en el reordenamiento de la zona monumental.

Objetivo N°2: Identificar la situación actual de la infraestructura del patrimonio para el adecuado uso turístico de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.

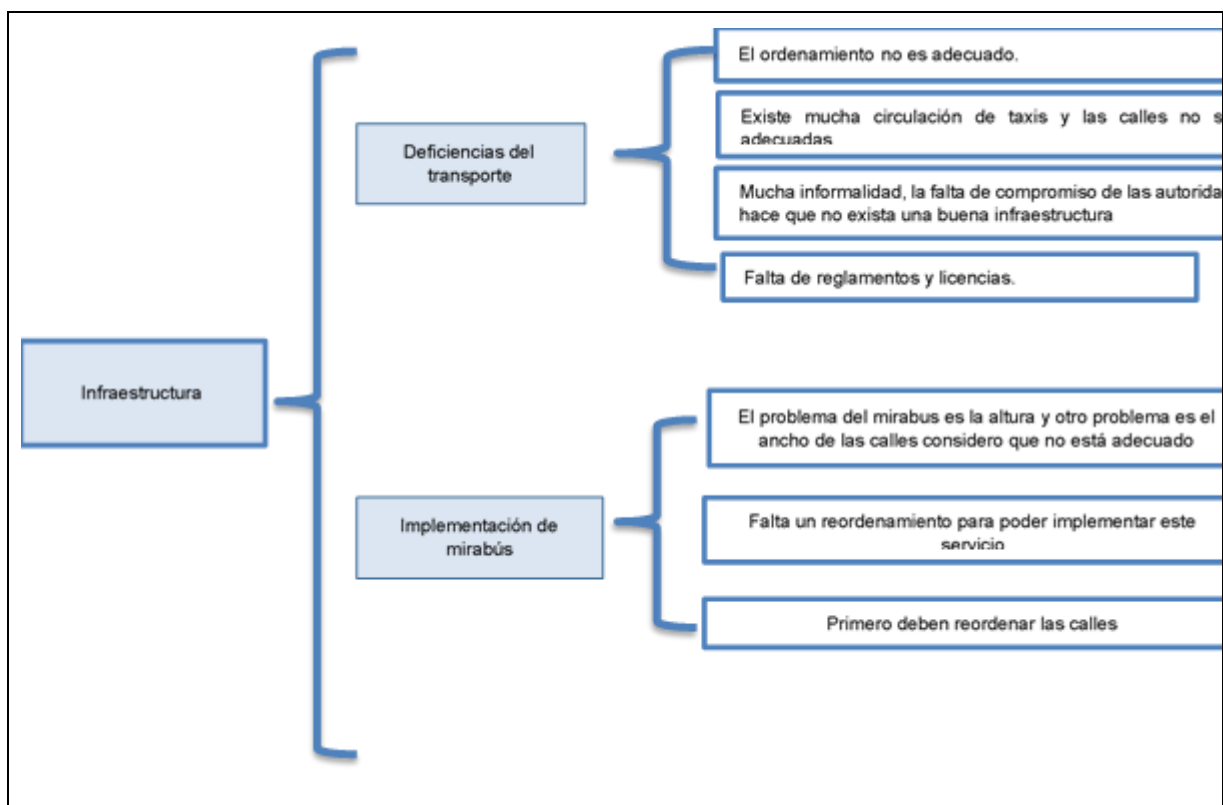
Figura 3. *Atractivos turísticos*



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Según los resultados de la entrevista realizada a la población de estudio considera que cuenta con deficiencias en servicios básicos y asimismo no se ejecutan promociones por falta rutas turísticas en la zona monumental, del mismo modo se mencionó que la infraestructura no es la adecuada, no cuenta con una buena señalización así como la falta de información turística, del mismo modo hacen realce la inexistencia de paneles de educativos encada monumento con la finalidad de que el turista/ ciudadano pueda leer e informarse sobre la antigüedad de dicho monumento y así fortalecer la identidad cultural. Asimismo, se mencionó que si se debería elabora una ruta turística dentro de la zona monumental, según los entrevistados mencionaron que si es necesario realizar estos recorridos turísticos pero que lo primero que se debe hacer es mejorar estos monumentos porque muchos de ellos se encuentran en estado de deterioro y muchos de ellos abandonados.

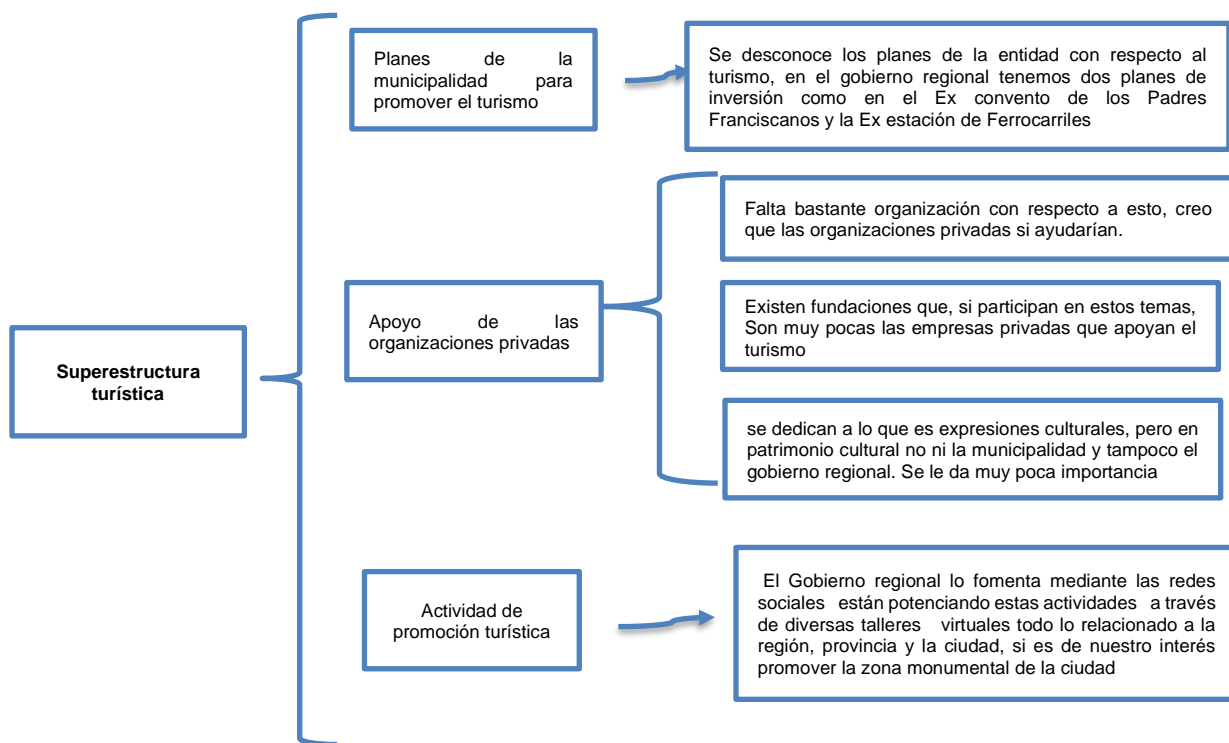
Figura 4. Infraestructura



Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Según los resultados de la entrevista realizada la población de estudio consideró que existen deficiencias en el transporte en la ciudad de Chiclayo asimismo los entrevistados consideran que no contamos con buen ordenamiento en el transporte, la población coincide que existe muchas informalidad en el transporte asimismo mencionan que no es posible que circule un marabús en la zona monumental porque las calles son muy estrechas .Por lo tanto los entrevistados se mencionaron que por el momento no es adecuado la implementación de este servicio porque no se cuenta con los servicios básicos como tampoco la infraestructura de las calles es adecuada, asimismo se mencionó que la altura no está acorde para implementación de un mirabús.

Figura 5. Superestructura turística



Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Según los resultados de la entrevista realizada a la población de estudio indico que se desconoce los planes de la municipalidad sin embargo el Gobierno regional está apostando por dos planes de inversión como el ex convento de los Padres Franciscanos y la Ex estación del Ferrocarril y en cuanto a los planes de las autoridades para promover el turismo, particularmente en la gerencia regional del turismo no tienen conocimientos sobre los planes de la municipalidad, está pendiente el plan estratégico provincial de la municipalidad de Chiclayo, es un tema que el gobierno local no lo ha abordado de manera definitiva porque ya sea aprobó el plan estratégico regional de turismo el PERTUR de aquí al 2025 que nosotros como gobierno local lo estamos implementado pero el gobierno local todavía no tiene su plan de desarrollo estratégico local y ese es un tema que tiene que articularse con el PERTUR, los entrevistados coinciden en desconocer los planes de la municipalidad con respecto al desarrollo turístico, por lo tanto las entidades privadas no apoyan al turismo lambayecano debido a que no se tiene una buena propuesta en este rubro. Del mismo modo la gerencia regional indica que desarrollan actividades de promoción mediante las redes sociales y están potenciando a través de diversas actividades virtuales todo lo relacionado a la región, provincia y la ciudad, y sí es de nuestro interés promover la zona monumental de la ciudad.

Objetivo 3 :Proponer estrategias de mejora para el adecuado uso turístico del patrimonio cultural de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, según lo analizado se creó conveniente realizar tres estrategias de mejora que conforman el patrimonio turístico en un plazo de 6 meses durante el año 2021, la primera estrategia a establecer es alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, promoviendo valores en el programa que denominamos “ Cuídame que soy tuyo” que concierne a una serie de sesiones y talleres a alumnos del nivel secundario y además al personal de la planta turística la meta es llegar al 70% de las instituciones, en la siguiente estrategia que presento es sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural, para el uso turístico en la ciudad de Chiclayo la meta es fortalecer en un 80 % la conciencia turística de la población tanto local como turística sobre el patrimonio cultural mediante actividades tanto educativas como publicitarias con empresas de

diferentes rubros a través del programa denominado “Chiclayo en marcha” que impulsa a participar a una serie de actividades con la población y para concluir nuestra fase de estrategias, identificar y difundir los atractivos turísticos, de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo con el programa denominado “Camina con nosotros” nos basamos en hacer un recorrido in situ de cada monumento y casona y ejecutar un diagnóstico del patrimonio cultural con los especialistas de campo, y ejecutar una presentación del turismo urbano en la ciudad de Chiclayo, así como sucede en el caso de Colombia, Serrano; Cazares (2019) menciona que el “turismo en los últimos tiempos ha logrado un importante posicionamiento con el fin de favorecer a conversaciones ambientales, económicas y asimismo social en el espacio donde se encuentra desempeñando, de igual manera, es necesario que se tenga presente como un turismo desarrollado que cuenta con adecuadas prácticas” por lo tanto la propuesta tiene como fin dar a conocer que tanto la zona monumental, como el poblador sea favorecida a través del turismo y permita dinamizar la población local.

3.2. Discusión de resultados

La finalidad de este estudio es conocer todo lo referente al turismo de la zona monumental de Chiclayo, teniendo en cuenta que este rubro se ha visto afectado por la pandemia Covid- 19, es por ello que con las deficiencias encontradas se plantea una propuesta de mejora frente a lo que se evidencia en los resultados descritos, seguidamente describiremos la discusión de los resultados de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación.

Como primer objetivo analizar las fichas de verificación Patrimonial propuesta por la Municipalidad Provincial de Chiclayo y Listado de Patrimonio Inmueble Republicano de la Dirección Desconcertada de Cultura, según el análisis de ambas fichas se ha permitido constatar, que los patrimonios culturales en su mayoría no se encuentran en buen estado, por lo tanto, no están en condiciones de tener, por lo pronto, un uso turístico, esto es debido a un conjunto de factores exógenos y endógenos que afectan directamente su uso. Por otro lado Rey; Vegas; Ruiz (2018) indican que, “en Madrid se cuenta con una cantidad muy importante de construcciones industriales que son considerados como históricos y que por ende poseen un gran valor tanto patrimonial

como arquitectónico “en cuanto al análisis de la información del Listado de Patrimonio Inmueble Republicano de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque (DDC), se constató que efectivamente tenemos 60 monumentos históricos que están dentro de la zona monumental , 23 existen, 18 están afectados; y otros han desaparecido. Asimismo, Pérez, Peña, & Hernández (2020) sostienen en su investigación “Evaluación del patrimonio cultural perdido. El caso de la costa este de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria”, plantearon como principal propósito analizar el patrimonio cultural e histórico perdido, entre los resultados pudo determinarse que posee un impacto positivo en lo que refiere la sostenibilidad cultural del futuro urbano”. Coincide con lo que refiere Fernández (2019) quien menciona que cuando se habla sobre patrimonio hace referencia a toda esa herencia de bienes tanto materiales como inmateriales ya sea de los antepasados, han ido dejando conforme el transcurso de la historia. Tratándose de bienes que contribuyen a que se forje una mejor identidad como país y que además hace posible que tengamos conocimiento sobre quiénes somos, consiguiendo de este modo un mejor crecimiento como seres humanos dentro de una sociedad.

Asimismo , según los entrevistados mencionaron, que si tenemos monumentos históricos y todos coincidieron con Casa Ortiz Salcedo ,Pizzería Venecia, Casa de George Hende Thomas , Capitán Fragata Remigio Elías Aguirre, Casa Townsend , Química Walter, Colegio Elías Aguirre, Ex Convento de los Padres Franciscanos, Catedral de Chiclayo, Palacio Municipal, Basílica San Antonio, Iglesia La Verónica y la Ex Estación de Ferrocarril, todos los entrevistados coincidieron con los patrimonios culturales de la ciudad de Chiclayo, asimismo Casas (2018) sostiene la definición de Patrimonio Cultural a “Estructuras arqueológicas, esculturas monumentales, obras arquitectónicas, conjunto de elementos, cuevas y viviendas, que posean un valor universal original partiendo desde un enfoque histórico, ya sea del arte o de la misma ciencia” sin embargo Santisteban (2019) refiere en su investigación como principal objetivo crear un programa basado en la cultura turística que permita el desarrollo turístico del distrito, por consiguiente es importante demostrar a la población los patrimonios que cuenta la zona monumental de la ciudad de Chiclayo. Asimismo, se

habló de la identificación de la población chiclayana con las culturas antiguas y destaca un deficiente conocimientos de la zona monumental y por consiguiente la población se identifica con la cultura Sipán, además no hay un cuidado de estos patrimonios ,en este contexto la Unesco (2011) destaca la definición de patrimonio cultural inmaterial o intangible “como la agrupación de espacios enfocados en las costumbres de una sociedad cultural manifestada por un conjunto de personas y que de manera reconocida contestan a las perspectivas de una sociedad en la medida en donde suele reflejarse su identidad social y además cultural.” Por consiguiente, el (Reglamento Nacional de Edificaciones ,2017, A.140 Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales “sostiene la definición de zona Monumental posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. Y contribuyen a su identidad y lo distinguen del resto de la ciudad. En otros términos, en lo que respecta a infraestructura señalaron que carece de servicios básicos óptimas condiciones, por lo tanto, existe una deficiente señalización, también se mencionó que existe informalidad en el transporte para el desarrollo turístico. Por lo tanto, Boullon (2006) destaca que la Infraestructura es la dotación de bienes y servicios con que cuentan un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía.

Identificar la situación actual de la infraestructura del patrimonio para el adecuado uso turístico de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, de acuerdo a los resultados sobre las entrevistas se mencionó que cuenta con deficiencias en servicios básicos y asimismo no se ejecutan promociones por falta rutas turísticas en la zona monumental, del mismo modo se mencionó que la infraestructura no es la adecuada, no cuenta con una buena señalización así como la falta de información turística, del mismo modo hacen realce la inexistencia de paneles de educativos encada monumento con la finalidad de que el turista/ ciudadano pueda leer e informarse sobre la antigüedad de dicho monumento y así fortalecer la identidad cultural, asimismo consideró que existen deficiencias en el transporte en la ciudad de Chiclayo asimismo los entrevistados consideran que no contamos con buen

ordenamiento en el transporte, la población coincide que existe mucha informalidad en el transporte asimismo mencionan que no es posible que circule un marabú en la zona monumental porque las calles son muy estrechas. Nakano (2019) quien menciona que los resultados obtenidos fueron que, el nivel de satisfacción de las personas que visitan este complejo se encuentra relativamente bajo, puesto que la gran cantidad de ellos, no se sentían de acuerdo con los servicios que se ofrecía, es por eso que optan por no regresar a visitar. Concluyéndose que, deben implementarse estrategias que contribuyan a la mejora con respecto a la calidad de servicio a los turistas.

En cuanto a que si consideran que las autoridades de la Zona Monumental de Chiclayo valoran el patrimonio cultural existente, se considero que se desconoce los planes de la municipalidad sin embargo el Gobierno regional está apostando por dos planes de inversión como el ex convento de los Padres Franciscanos y la Ex estación del Ferrocarril Y en cuanto a los planes de las autoridades para promover el turismo, particularmente en la gerencia regional del turismo no tienen conocimientos sobre los planes de la municipalidad, está pendiente el plan estratégico provincial de la municipalidad de Chiclayo, es un tema que el gobierno local no lo ha abordado de manera definitiva porque ya sea aprobó el plan estratégico regional de turismo el PERTUR de aquí al 2025. Por tal razón Estos tiempos ha cobrado especial interés el tema del patrimonio cultural, entendiendo por este campo a la herencia que hemos recibido de los padres o antepasados, que mueve masas de personas en todo el mundo, con el objetivo de conocer la cultura de una determinada zona, lugar o país, el mismo que es un fenómeno cultural que crece a nivel mundial y que en su actualidad poco o nada se realiza en nuestra ciudad, por la actual situación en la que vivimos a nivel mundial a causa del Covid-19, también se mencionó que si conocen agencias que realicen recorridos turístico dentro de la ciudad lo cual se mencionó que no existe porque en su mayoría realizan recorridos en zonas arqueológicas pero por el momento recién están reinventando y están promoviendo el destino turístico general esto a su vez se da porque la infraestructura no es adecuada. Coincide con lo mencionado por Santisteban (2019), quien afirma que entre los resultados se obtuvo que, el nivel de

desarrollo turístico en esta región de Lambayeque es bajo, puesto que, logro comprobarse la carencia de expertos en el turismo que motiven el desarrollo de estrategias tanto socioculturales como ambientales que incluyan la colaboración de la comunidad misma. Se concluyó que el desarrollo de estrategias enfocadas a la población local reforzarán los respectivos conocimientos culturales, resaltando la disponibilidad que manifiesta la mayor parte de pobladores de formar parte de las actividades que permitan mejorar el nivel cultural.

En el tercer objetivo proponemos una estrategia de mejora para el adecuado uso turístico del patrimonio cultural de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo según lo analizado se creó por conveniente realizar estas estrategias de mejora porque mediante ello va ayudar mucho a la mejora del turismo dentro de la ciudad para ello se tomó como referencia lo mencionado por Barba (2006) lo considera como un al turismo como un destino, muy particularmente de las actividades turísticas que se realicen, el mismo territorio logra tener una gran significancia por la razón de que el turismo involucra desplazamientos espaciales y los espacios geográficos siendo uno de los factores determinantes, esta estrategias van a permitir mejorar el turismo en la zona monumental de Chiclayo, como también hacer conciencia a autoridades y público en general el cuidado de monumentos turísticos para de esta manera los visitantes queden satisfechos con sus recorridos. Asimismo, coincide con Gamarra (2018) quien menciona que entre los resultados se determinó que los turistas se muestran en total acuerdo que sería una buena estrategia el diseño de ruta turística para el desarrollo turístico del Valle medio de la Región de Lambayeque. Se comprueba que ambas respuestas, están afirmando que, si es posible, elaborar un recorrido en donde se cuente con atractivos, pero para ello, hay que mejorar la infraestructura existe para desarrollar de forma óptima el servicio turístico

3.2 Aporte científico

“ESTRATEGÍAS DE MEJORA PARA EL PATRIMONIO CULTURAL, PARA EL USO TURISTICO EN LA ZONA MONUMENTAL, DE LA CIUDAD DE CHICLAYO”

3.2.1 Presentación.

Las estrategias de mejora del Patrimonio Cultural, para el uso turístico, en la zona monumental, de la ciudad de Chiclayo, pretende ser un documento eminentemente práctico permitiendo establecer los mecanismos de gestión que faciliten la restauración y rehabilitación de sus edificios más relevantes que han sufrido daños tanto por el tiempo como por el fenómeno del niño costero, como de su Patrimonio Mueble, o Patrimonio Inmaterial dañado. Es una herramienta que puede desenvolverse con cierta autonomía, aun siendo conscientes del estado en que se encuentra la zona monumental. Se trata de establecer mejoras para el patrimonio cultural, determinando programas tanto de sensibilización como de cuidado del patrimonio, fomentando la actividad turística a la población chiclayana. Asimismo, esta herramienta facilitara la fuente de recursos que contamos en nuestra ciudad. En este sentido se ha tratado de determinar desde el punto de vista turístico presentar estrategias correspondientes a la mejora del patrimonio cultural y al cuidado responsable del mismo.

3.2.2 Fundamentación.

La propuesta de la investigación, es presentar estrategias de uso turístico en la zona monumental de Chiclayo, y tiene como finalidad promover la actividad turística dentro de la misma. Parte de esta investigación, es incluir monumentos históricos, casonas entre otros, así como tomar en cuenta diferentes puntos de vista de actores involucrados en el sector turístico de la ciudad. Desde la perspectiva de los resultados obtenidos en la investigación, el turista de hoy se ve sumergido en una realidad de acontecimientos, que, por diversos motivos, no permite que el turista pueda conocer realmente el patrimonio cultural e historia de la ciudad de Chiclayo.

Esta investigación surge con el propósito de darle a la zona monumental, el uso turístico que necesita, para ello se realizó la revisión de, las Fichas de Verificación que realizó la Municipalidad Provincial de la ciudad de Chiclayo en el año 2010, y la Lista de Patrimonio Cultural que tiene la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, en la ciudad de Chiclayo, considerando la importancia y particularidad de cada uno, para que el turista, conozca de los patrimonios que cuenta la zona monumental de la ciudad. Esta alternativa, busca fomentar la actividad turística y el

cuidado del patrimonio cultural en la zona monumental y sobre todo impulsar a la población al cuidado de los mismos.

3.2.3 Objetivo General

Proponer estrategias de mejora para el fomento de la actividad turística en la zona monumental en la ciudad de Chiclayo 2020

Objetivo Específico

Impulsar la participación de entidades públicas y privadas, a través del programa “*Cúidame que soy tuyo*”.

Incentivar la conciencia turística en la población local.

Promover el adecuado uso turístico en la zona monumental de Chiclayo

3.2.4 Beneficiarios y tiempo de ejecución

Las estrategias que se plantean en el siguiente programa está dirigido a personal que conforma la planta turística, de los cuales está conformada por personal de hospedajes, restaurantes, agencias de viaje, asociación de taxistas, instituciones educativas públicas y privadas, tanto de la zona monumental como de la ciudad de Chiclayo.

Tiempo de ejecución

El tiempo estimado para ejecutar la propuesta llamada estrategias de mejora para el patrimonio cultural, para el uso turístico en la zona monumental, de la ciudad de Chiclayo, se ejecutará en un plazo de seis (6) meses, desde el primer momento que la institución pública o privada o en conjunto de manera compartida deseen implementarla, ya que se tiene pensando que estas actividades serán ejecutadas en el año 2021, tiempo determinado para establecer alianzas con las entidades tanto públicas como privadas. Este proyecto se efectuará de manera paulatina, tal como está registrado en el cronograma de trabajo, permitiendo monitorear cada actividad para el adecuado cumplimiento de los ítems establecidos en la presente investigación,

buscando que tanto la zona monumental, como el poblador sea favorecido a través del turismo y permita dinamizar la economía local

3.2.5 Desarrollo de objetivos propuestos

El desarrollo de la propuesta se basa de acuerdo a los objetivos definidos como parte el aporte científico, de la mejora que se requiere realizar para impulsar la actividad turística.

Tabla 4

Plan de acción

ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL; PARA EL USO TURISTICO EN LA ZONA MONUMENTAL, DE LA CIUDAD DE CHICLAYO					
Objetivo General:					
PROPONER ESTRATEGIAS DE MEJORA PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN LA ZONA MONUMENTAL EN LA CIUDAD DE CHICLAYO ,2020					
Objetivos	Meta	Indicador	Estrategia	Programas	Actividades
A. Impulsar la participación de entidades públicas y privadas a través del programa “Cuidame que soy tuyo”	Mejorar el involucramiento en un 70% de empresas públicas y privadas	Bien material y	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas	Promover valores patrimoniales en la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, con el programa “ <i>Cuidame que soy tuyo</i> ”.	a) Convocar a reunión a la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Turismo de la MPCH, e incluir a reunión al Área de Patrimonio Histórico de la DDC en conjunto con la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque (GERCETUR); y especialistas en el tema de turismo cultural.
B. Incentivar la conciencia turística en la población local en la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.	Fortalecer en un 80% la conciencia turística en la población	Bien inmaterial	Sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural, para el uso turístico en la ciudad de Chiclayo, a través de entes corporativos.	Incentivar a la población tanto de la zona monumental como de la localidad en el programa “ <i>Chiclayo en Marcha</i> ”.	a) Taller y concurso de pintura: Pintando tu patrimonio cultural local, en el parque principal de la ciudad, propiciando la activación de las empresas privadas y sociedad civil, promoviendo el interés de la población b) Activación peatonal con banner de patrimonio cultural existente y destruido en las principales calles de la zona monumental. c) Sesión programa sobre valores patrimoniales y atractivos turísticos de la ciudad.
C. Promover el adecuado uso turístico en la zona monumental.	Mejorar en un 100% el desarrollo del turismo en la zona monumental.	Bienes inmateriales	Identificar y difundir los atractivos turísticos de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.	Impulsar programas de radio, televisión, periódico y en redes sociales, acerca de los atractivos turísticos existentes, dentro y fuera de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, a través del programa: “ <i>Conoce tu ciudad</i> ”.	a) Recopilación de la línea de base sobre el diagnóstico del patrimonio cultural de la ciudad de Chiclayo. b) Presentación del turismo urbano en la ciudad de Chiclayo c) Presentación de patrimonio histórico destruido (Collage de fotografía).

Fuente: Elaboración propia

3.2.6 Desarrollo de las estrategias propuestas.

Estrategia N°1: Establecer alianzas estrategias con instituciones públicas y privadas

Programa “Cuidame que soy tuyo”

1. **Actividades:** Convocar a reunión a la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventudes y Turismo de la MPCH, e incluir a reunión al área de patrimonio histórico de la DDC en conjunto con Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque (GERCETUR); y especialistas en el tema del turismo cultural.
2. **Descripción de las actividades:** Ejecución del programa a través de entes encargados de difundir el patrimonio cultural, y el fortalecimiento de la actividad turística en la zona monumental, con el fin de sacar adelante a la ciudad de Chiclayo, a través del adecuado uso turístico, programa dirigido a fortalecer conocimientos acerca del turismo y acerca del patrimonio cultural, de la mano con principales entidades que se reúnan para debatir acerca de la ciudad de Chiclayo. Orientado también a alumnos del nivel secundario y además al personal relacionado a la planta turística.
3. **Acciones a desarrollar**
 1. Reunir información acerca de los principales atractivos de la ciudad de Chiclayo (inclusión de patrimonios culturales existentes y no existentes).
 2. Distribuir invitación a diferentes directores de Instituciones Educativas que se encuentran dentro de la zona monumental, e invitar que participen del programa “Valora lo Nuestro”.
 3. Difundir la propaganda por medio de redes sociales, universidades y medios de comunicación.

Estrategia N° 02: Sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural para el uso turístico en la ciudad de Chiclayo a través de entes corporativos

Programa a desarrollar: “El patrimonio existe”

1. Actividades:

- 1.1 Taller y concurso de pintura: Pintando tu patrimonio cultural local, en el parque principal de la ciudad, propiciando la activación de las empresas privadas y sociedad civil, promoviendo el interés de la población
- 1.2 Activación peatonal con banner de patrimonio cultural existente y destruido en las principales calles de la zona monumental y sesión sobre los valores patrimoniales y atractivos turísticos de la ciudad.

2. Descripción

Convocar empresas de diferentes rubros a exponer problemáticas de nuestros atractivos con el fin de impulsar el conocimiento sobre atractivos turísticos y patrimonios en la ciudad, previo. El programa “El Patrimonio existe” estableciendo alianzas estrategias a través de activaciones con determinadas marcas que cuenten con prestigio y que requieran impulsar esta iniciativa como fomento de la actividad turística. Sobre todo, a dedicados a impulsar el cuidado responsable sobre el atractivo turístico.

3. Acciones a desarrollar:

- 1. Ejecutar un registro de empresas de diferentes rubros a nivel de ciudad.
Convocar a reunión y explicar temática de la activada a realizar en el parque principal, asignar comisión de apoyo y contar con el auspicio de banners con imágenes de atractivos turísticos y mensajes alusivos al cuidado del patrimonio.
- 2. Coordinar con responsable sobre Patrimonio Cultural los temas que se incluirán en cada sesión en el Concurso de Pintura “Crea un nuevo Chiclayo” comisión entregara premio a participante
- 3. Efectuar reunión a principales entidades del rubro turístico de la zona monumental para participar de la conferencia llamada “Cuídame que soy tuyo”

y coordinar con responsable sobre Servicios Turísticos para dictar conferencia

4. Enviar invitaciones a instituciones educativas, universidades, personal de planta turística para que participen en la conferencia llamada “El Patrimonio Existe”.

Estrategia N°3: identificar y difundir los atractivos turísticos, de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo

Programa a desarrollar: “Camina con nosotros”.

1. Actividades:

- 1.1 Recopilación de la línea de base sobre el diagnóstico del patrimonio cultural de la ciudad de Chiclayo.
- 1.2 Presentación del turismo urbano en la ciudad de Chiclayo
- 1.3 Presentación de patrimonio histórico destruido (Collage de fotografía).

2. Descripción

Impulsar programa en redes sociales, acerca de los atractivos turísticos existentes, dentro y fuera de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, a través del programa: “*Camina con nosotros*”.

3. Acciones a desarrollar

4. Recopilar información de los atractivos turísticos de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.
5. Hacer un consolidado de atractivos turísticos y patrimonio culturales de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.
6. Buscar a responsable para que realice las tomas fotográficas de los patrimonios culturales.
7. Creación de cuentas en Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Line, Flickr, Pinterest, etc con el nombre de Patrimonio Histórico de Chiclayo)
8. Realizar un consolidado de las mejores fotografías y subir a los medios sociales.

9. Ejecutar breves descripciones acerca de su historia del monumento.
10. Presentar la zona monumental de la ciudad de Chiclayo

3.2.7 Diagrama de Gantt

Tabla 5

Posible periodo para la propuesta

Estrategias	PERIODO DE EJECUCIÓN					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Abril
Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.	x		x		x	
Sensibilizar a la población sobre el patrimonio cultural para el uso turístico en la ciudad de Chiclayo a través de entes corporativos.		x	x	x	x	X
Identificar y difundir los atractivos turísticos, de la zona monumental de la ciudad De Chiclayo	x	x	x	x	x	X

Fuente: Elaboración propia

3.3 Consideraciones finales

El análisis del patrimonio cultural ha permitido constatar una serie de deficiencias que se encuentra en la zona monumental de la ciudad de Chiclayo se evidencio que, no están en condiciones de tener un uso turístico esto es debido a un conjunto de factores exógenos y endógenos que los afectan directamente, cabe mencionar que estos patrimonios muchos se encuentran en abandono y necesitan la conservación de los mismos.

De acuerdo al diagnóstico de la situación actual de la infraestructura turística, donde se evidencio que la zona monumental en cuanto a infraestructura no es la más adecuada para el recorrido turístico en la ciudad de Chiclayo. Sin embargo, según la opinión los entrevistados, sostuvieron que efectivamente si existe infraestructura, pero se debe mejorar muchos aspectos para brindar un óptimo servicio al visitante y que este se sienta satisfecho por el recorrido que va realizar, y por consiguiente se debería realizar la conservación y recuperación de los patrimonios culturales.

Para la propuesta de estrategia de mejora para el adecuado uso turístico del patrimonio cultural de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo, donde se propone ciertas estrategias que van a permitir ofrecer un mejor recorrido turístico dentro de la zona, asimismo se plantea ciertas actividades donde se vea involucrado tanto las entidades privadas como públicas para que aporten en el desarrollo del turismo en esta zona monumental.

Referencias

- Atsbha, A., & Satinder, K. (marzo de 2019). La relación estructural entre la satisfacción del turista y el desarrollo del turismo patrimonial sostenible en Tigrái, Etiopía. *Heliyon*, 5(3). doi:<https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2019.e01335>
- Barba, E. (2018). *El patrimonio natural de la Ribera del Júcar. Conocimiento, conservación y puesta en valor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Blasco, M. F., Recuero, N., Aldas, J., & García, J. (2018). Actitud de los vecinos como determinante de la sostenibilidad turística: el caso de Trujillo. *Revista de gestión hotelera y turística*, 35, 36-45. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2018.02.002>
- Calderón, F., Asmat, D., & Carretero, A. (2019). Turismo sostenible y energías renovables: binomio para locales desarrollo en Cocachimba, Amazonas, Perú. *Sostenibilidad (Suiza)*, 11(18). doi:10.3390 / su11184891
- Cambil, M., & Tudela , A. (2017). *Educación y patrimonio cultural*. España: Ediciones Pirámide.
- Carbone, F., Oosterbeek, L., Costa, C., & Ferreira, A. M. (julio de 2020). Ampliación y adaptación del concepto de gestión de la calidad para museos y atracciones del patrimonio cultural: un estudio comparativo de las percepciones de los gestores del patrimonio cultural del sur de Europa. *Perspectivas de la gestión turística*, 35. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100698>
- Casas, N. (2018). *Patrimonio mundial cultural de la Humanidad*. España, Madrid: Bubok Publishing S.L. <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/51432?page=20>
- Díaz, A. J., & Suárez, I. D. (2020). *Centro de investigación, capacitación y difusión vivencial para la revalorización del patrimonio cultural en el complejo arqueológico Tambo Real*. Universidad Señor de Sipán, Lambayeque, Chciclayo. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/6806>
- Díaz, D., Lacasta, J., Latre, M. Á., & Zarazaga, F. J. (septiembre de 2019). Elaboración de perfiles de sistemas de organización del conocimiento para la anotación de recursos culturales. *Sistemas de información*, 84, 17 - 28. <https://doi.org/10.1016/j.is.2019.04.008>
- Echeandía Vanderghem, G. M., & Ucañay Puican, S. Z. (2018). *Centro de interpretación para la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial*

del distrito de Mórrope. Universiads Señor de Sipán, Perú, Morrope.
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1530>

- Eken, E., Tasci, B., & Gustafsson, C. (noviembre de 2019). Una evaluación del proceso de toma de decisiones sobre el mantenimiento del patrimonio cultural construido: el caso de Visby, Suecia. *Ciudades*, 94, 24-32. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.05.030>
- Esenarro, D., Rodríguez, C., Maldonado, Á., Aylas, C., & Lagos, Y. J. (20 de abril de 2020). Un sendero interpretativo para lo sostenible desarrollo del ecoturismo en Pachangara - Oyón, Perú. *Ingeniería y gestión de pruebas*, 83, 13459-13463. <https://www.scopus.com/record/display>.
- Fernández, M. (2019). *Patrimonio cultural y marketing digital. Vol. 1*. Madrid, España : Dykinson.
https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/111370?fs_q=patrimonio__turistico&fs_edition_year=2020;2019;2018;2017;2016&fs_edition_year_lb=2020;2019;2018;2017;2016&fs_page=6&prev=fs
- Galvez, O., Martínez, J., Cano, M., Raymundo, C., & Moises, P. (2020). Modelo asociativo de ecoturismo rural para optimizar la desarrollo del sector turístico altoandino en Perú. *3er Congreso Internacional sobre Integración de Sistemas Humanos Inteligentes, IHSI 2020; Modena; Italia; 19 de febrero de 2020 hasta el 21 de febrero de 2020*. 1131, págs. 740-745. Italia: Avances en Computación y Sistemas Inteligentes. doi:10.1007 / 978-3-030-39512-4_113
- Gamarra, E. G. (2018). *Diseño de un circuito para el desarrollo turístico del valle medio de Lambayeque*. Para obtener el título de Licenciado en Turismo y Negocios, Universidad Señor de Sipán, Lambayeque, Pimentel. R <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4691>
- García, F., García, H., Ribalaygua, & Cecilia. (2020). Amenaza del patrimonio cultural y el aumento del nivel del mar: evaluación de riesgos de las fortificaciones costeras en Canarias. *Revista de Patrimonio Cultural*, 44, 211-217. doi:<https://doi.org/10.1016/j.culher.2020.02.005>
- López, F. (2017). *El patrimonio cultural en Europa y Latinoamérica*. España: INAP.
- Maldonado, E., & Custodio, M. (6 de junio de 2020). Impacto ambiental del visitante en áreas naturales protegidas: una evaluación del Área de Conservación Regional Huaytapallana en Perú. *Revista de turismo y recreación al aire libre*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jort.2020.100298>

- MINCETUR. (2019). *PERTUR Lambayeque 2019 - 2025*. Plan estratégico Regional de Turismo, Gobierno Regional de Lambayeque. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/390583/PERTUR_Lambayeque_9.pdf
- Ministerio de cultura. (2020). *¿Qué es el patrimonio cultural?* Lima: MINCETUR. <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf>
- Miranda, C. (3 de julio de 2020). Perú estudio de caso: relaciones de poder en turismo comunitario. *Revista de Turismo y Cambio Cultural*, 18(4), 437-454. doi:10.1080/14766825.2019.1640707
- Moncayo, C. (2019). *Deterioro de las cuentas por cobrar*. <https://www.incp.org.co/deterioro-las-cuentas-cobrar/>
- Nakano, S. J. (2019). *Acondicionamiento de los servicios turísticos para incrementar el nivel de satisfacción de los turistas del complejo arqueológico de Túcume*. Universidad Señor de Sipán, Lambayeque, Chiclayo. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5878>
- Payntar, N., Hsiao, W. L., Covey, A., & Grauman, K. (febrero de 2020). Aprendizaje de patrones de movimiento turístico y fotografía a partir de fotografías geotiquetadas en sitios del patrimonio arqueológico en Cuzco, Perú. *Gestión turística*, 82. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2020.104165>
- Pedroso, R. (2018). *Seguimiento de cuentas por cobrar*. Uruguay. <https://www.migrate.info/uy/blog/contabilidad-como-automatizar-tu-gestion-fiscal/>
- Pérez, E., Peña, C., & Hernández, L. (julio de 2020). Evaluación del patrimonio cultural perdido. Un estudio de caso de la costa este de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (España). *Política de uso de la tierra*, 96. doi:<https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104697>
- PROMPERU. (2017). *Los 6 tipos de Patrimonio Cultural del Perú que no conocías*. PROMPERU. <https://peru.info/es-pe/turismo/noticias/3/17/seis-tipos-de-patrimonio-cultural-del-peru>
- Rey, J., Vegas, P., & Ruiz, J. (2018). Estrategias de intervención estructural sobre edificios del patrimonio histórico industrial de Madrid. *Hormigón y Acero*, 69(285), 91 - 99. <https://doi.org/10.1016/j.hya.2017.05.009>

- Rivas, J. (2017). *Planificación turística*.
- Salazar, V. (2019). *Evaluación para la puesta en valor de los recursos turísticos potenciales del distrito de Sókota – Cutervo*. Universidad Señor de Sipán, Cajamarca, Cutervo. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5965>
- Santisteban, C. A. (2019). *Programa de cultura turística para el desarrollo turístico del distrito de Lambayeque*. Para optar el título de Licenciado en Turismo y Negocios, Universidad Señor de Sipán, Lambayeque, Lambayerque. e <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/6450>
- Serrano, A. M., & Cazares, I. (22 de 04 de 2019). La sostenibilidad factor determinante para el turismo en Colombia. *Espacios*, 40(13), 12. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n13/19401312.html>
- Stevens, R. (2019). *Qué son las cuentas por cobrar y cuál es su importancia*. Rankia.com. Blog mejores CDTs. <https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3631525-que-son-cuentas-por-cobrar-cual-importancia>
- Thwaites, H., Santano, D., Esmaeli, H., & See, Z. S. (2019). Un compendio digital del patrimonio cultural de Malasia. *Aplicaciones digitales en arqueología y patrimonio cultural*, 15. doi:<https://doi.org/10.1016/j.daach.2019.e00116>
- Vargas, M. A. (2019). *Importancia del patrimonio cultural de la "Casona de San Marcos": una nueva alternativa turística para los tour operadores - 2019*. Universidad San Martín de Porres, Perú, Lima. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1417628>
- Wstmont, C. (2020). De conejillos de indias y turistas: sostenible Desarrollo, Turismo sostenible y "comida local" en Cusco, Perú. *Planificación y desarrollo turístico*. doi: 10.1080 / 21568316.2020.1753107

Anexos

Anexos N°1. Matriz de Consistencia

Formulación del problema	Hipótesis	Objetivos	Categorías	Marco teórico	Subcategorías	Métodos
¿De qué manera la evaluación del patrimonio cultural, permitirá el uso turístico, en la zona monumental de la ciudad de Chiclayo	No aplica	<p>Objetivo general</p> <p>Evaluar el patrimonio cultural, para mejorar el uso turístico, en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo,2020.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Analizar las fichas de verificación Patrimonial propuesta por la MPCH y listado de patrimonio inmueble republicano de la DDC.</p> <p>b) Identificar la situación actual de la infraestructura del patrimonio para el adecuado uso turístico de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo.</p> <p>c) Proponer una estrategia de mejora para el adecuado uso turístico del patrimonio cultural de la zona monumental de la ciudad de Chiclayo</p>	Patrimonio cultural	<p>1. Patrimonio cultural</p> <p>1.1. Definición de patrimonio cultural</p> <p>1.2. El patrimonio y el turismo</p> <p>1.3. Categorías del patrimonio</p> <p>1.4. Dimensiones del patrimonio cultural</p> <p>1.5. Daños en el patrimonio cultural</p>	<p>Bienes Materiales</p> <p>Bienes Inmateriales</p>	<p>Tipo de investigación: cualitativa descriptiva.</p> <p>Diseño no experimental</p> <p>Población:</p> <p>-2 docentes participantes.</p> <p>-2 funcionarios.</p> <p>-1 encargado en la plana turística.</p> <p>Muestra: se consideró a los 5 integrantes</p> <p>Técnica: Entrevista y análisis documental</p> <p>Instrumentos: Guía de análisis documental.</p>
			Patrimonio Turístico	<p>2. Uso turístico</p> <p>2.1. Definición del uso turístico.</p> <p>2.2. Dimensiones del uso turístico</p> <p>2.3. Diagnóstico del turismo en Lambayeque</p>	<p>Atractivos turísticos</p> <p>Planta turística</p> <p>Infraestructura</p> <p>Superestructura turística</p>	

Anexos N°2. Instrumento de recolección de datos

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN INTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS
TITULO: EVALUACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA, EL USO TURISTICO, EN LA ZONA MONUMENTAL CHICLAYO
ENTREVISTA A GRUPOS CULTURALES Y TURISTICOS
OBJETIVO: Determinar la evaluación del patrimonio cultural, para mejorar el uso turístico, en la Zona Monumental en la ciudad de Chiclayo.
INDICACIONES: Responder con sinceridad las siguientes preguntas.
GUIA DE ENTREVISTA
1. ¿Qué grupo cultural, social y/o turístico representa usted?
2. ¿Qué tipo de actividades culturales o artísticas realiza en su representada?
3. ¿Existe en la actualidad algún patrimonio cultural dentro de la ciudad de Chiclayo?
4. ¿Cuáles son los monumentos históricos que conoce usted dentro de la zona monumental de Chiclayo?
5. ¿Considera que la población lambayecana se identifica con las culturas antiguas, cuida y protege el patrimonio cultural?
6. ¿La ciudad de Chiclayo cuenta con servicios básicos en óptimas condiciones para el desplazamiento de visitantes?
7. ¿Considera usted si la zona monumental de Chiclayo, cuenta con una infraestructura adecuada para algún recorrido turístico?
8. ¿De qué, manera usted? considera a las autoridades regionales y locales valoran el patrimonio cultural de la Zona Monumental?
9. ¿Conoce usted si alguna agencia de viaje realiza un recorrido turístico dentro de la Zona Monumental de la Ciudad de Chiclayo?
10. ¿Qué deficiencias se tiene en la ciudad de Chiclayo con respecto a infraestructura y equipamiento para promover el turismo en la Zona Monumental?
11. ¿Considera que se debe elaborar una ruta turística dentro de la Zona Monumental de la ciudad?
12. ¿Qué deficiencias se tiene en la actualidad con respecto a transporte y comunicaciones para promover el turismo?
13. ¿Considera que la Zona Monumental de la ciudad de Chiclayo, está preparada para la implementación de un mirabus?
14. ¿Cuáles son los planes que tiene la municipalidad con otras entidades públicas para promover el desarrollo turístico en la Zona Monumental?
15. ¿Se cuenta con apoyo de las organizaciones privadas para preservar el patrimonio cultural?
16. ¿Qué actividades de promoción turística se están realizando para promover la zona monumental de Chiclayo

Anexos N°03. Validación de expertos

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Julio Cesar Fernández Alvarado

Centro laboral: Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo

Título profesional: Licenciado en Arqueología

Grado: Doctor Mención: Bienestar Social y Desarrollo

Institución donde lo obtuvo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Otros estudios: Master Universitario en Historia y América Latina, con mención en mundos indígenas. Universidad Pablo Olavide-España.

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					x
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					x
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					x
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					x

5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					x
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			X		X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial			3		70
Puntaje total			97		

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= . 97

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): el instrumento esta apto para su aplicación

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Dr. Julio Cesar Hernández Alvarado con DNI. N.º 16655462 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas

1 Chirinos Andrade Marselha , en la investigación denominada: EVALUACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA, EL USO TURISTICO, EN LA ZONA MONUMENTAL CHICLAYO.....

..



Firma del experto

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Mg Reyes Arroyo, Carlos André

Centro laboral: ...Universidad Señor De Sipán Sac.....

Título Profesional: Licenciado en Turismo y Negocios.....

Grado: Magister.Mención: Mg. en Administración de Negocios

Institución donde lo obtuvo: Universidad Privada César Vallejo

Otros estudios.....

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					x
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					x
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (Visión general)					x
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (Claridad y precisión)					x
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					x

6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)			x	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				x
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				x
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)				x
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				x
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				x
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				x
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				x
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				x
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				x
Puntaje parcial			3	70
Puntaje total			97	

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= . 97

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): el instrumento esta apto para su aplicación.....

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. Carlos A. Reyes Arroyo identificado con DNI. N° 46223496 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesistas

1 Chirinos Andrade Marselha, en la investigación denominada: EVALUACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA, EL USO TURISTICO, EN LA ZONA MONUMENTAL CHICLAYO.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CARLOS A. REYES ARROYO', written over a horizontal dotted line.

Firma del experto

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Juan Carlos Lama Morales
 Centro laboral: Universidad Señor de Sipán
 Título profesional: Licenciado en Turismo y Negocios
 Grado: Magister
 Mención: Maestría en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras
 Institución donde lo obtuvo: Universidad Señor de Sipán
 Otros estudios: -

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estricto científico, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				X	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				X	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular (orden)				X	
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X

11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado (inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial				20	50
Puntaje total			70		

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = $[(\text{puntaje obtenido} = 70) / 75] \times 100 = 93$

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):

Sin observaciones

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. Juan Carlos Lama Morales con DNI. N° 44660092 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas Chirinos Andrade Marselha, en la investigación denominada: EVALUACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA, EL USO TURISTICO, EN LA ZONA MONUMENTAL CHICLAYO.



 Firma del experto

Anexos N°04. Formato T1



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 15 de noviembre del 2020


Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:
Chirinos Andrade, Marselha Alessandra con DNI 45717633

En mí calidad de autor exclusivo de la investigación titulada: Evaluación del Patrimonio Cultural para el Uso Turísticos en la Zona Monumental de la Ciudad de Chiclayo , presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar el título de Licenciada en Turismo y Negocios, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de ADMINISTRACIÓN, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Chirinos Andrade, Marselha Alessandra	45717633	

Anexos N°5. Acta de originalidad de la investigación

Yo, Heredia Llatas Flor Delicia, docente del Taller de Actualización de tesis de la Universidad Señor de Sipán, revisora de la investigación aprobada mediante Resolución N°0099-2020/FACEM-DT-USS del estudiante Chirinos Andrade, Marselha Alessandra, titulada EVALUACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL USO TURISTICO EN LA ZONA MONUMENTAL DE CHICLAYO. Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice del 14 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante software de similitud TURNITING.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre nivel de similitud de productos acreditables en la Universidad Señor de Sipán S.A.C aprobada mediante Resolución de Directorio N° N°0975-2020

Pimentel ,15 de Noviembre ,2020

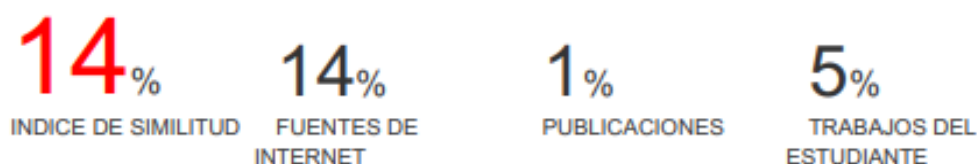


MG. HEREDIA LLATAS FLOR DELICIA

Anexos N°6. Reporte de Turnitin

EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL USO TURÍSTICO EN LA ZONA MONUMENTAL DE CHICLAYO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	edoc.pub Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1%
8	docplayer.es Fuente de Internet	<1%

Anexos N°7. Documento Ilustrativo

Patrimonio Cultural Existente, información de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, del Ministerio Cultural (DDC)

1. Catedral de Chiclayo.
2. Antiguo Convento de San Francisco.
3. Palacio Municipal de Chiclayo.
4. Hospital de las Mercedes y Capilla de Chiclayo (Avenida Luis Gonzales).
5. Basílica San Antonio de los Padres Descalzos. (Avenida Luis Gonzales).
6. Pizzeria Venecia (Avenida Balta N° 365).
7. Sociedad de Beneficencia Pública (Avenida Luis Gonzales N° 655 - 673).
8. Plazuela Elías Aguirre (Calle San José N° 303 – 305 – 309).
9. Clínica Walter (Calle San José N° 331).
10. Colegio Inmaculada (Calle Manuel María Izaga N° 848 –859 – 866).
11. Teatro Dos de Mayo (Calle Alfredo Lapoint – Esquina Juan Cuglievan. Esquina Vicente de la Vega).
12. Fábrica de Luz eléctrica de Chiclayo (Plazuela Elías Aguirre s./n., entre la Calle San José y Elías Aguirre).
13. Estación del Ferrocarril de Pimentel (Calle Balta N°109 – 111).
14. Casa George Hende Thomas (Calle Elías Aguirre N° 498 – Esquina Juan Cuglievan 691).
15. Calle Cuglievan N° 566 – 598 (Esquina Calle Manuel María Izaga).
16. Colegio Elías Aguirre (Calle Siete de Enero N° 374).
17. Ex Banco de la Nación (Siete de Enero N° 846 – 864).
18. Casa del Capitan de Fragata Don Remigio Elías Aguirre (Calle Elías Aguirre N° 959 – 971).
19. Calle Elías Aguirre N° 968 – 968A.
20. Casa de Ortíz y Salcedo (Calle Siete de Enero – Esquina Calle Elías Aguirre N° 705).
21. Cenecape Pedro Ruíz Gallo (Calle Manuel María Izaga N° 654).
22. Casa Balta (Calle Elías Aguirre N°984-998).
23. Diario la Industria (Calle Tacna N°610).

Patrimonio Cultural Afectados, información de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, del Ministerio Cultural (DDC)

1. Calle Elías Aguirre 1073-1079
2. Partido Político PPC (Calle Francisco Cabrera N° 534).
3. Francisco Cabrera N° 602.
4. Calle Francisco Cabrera N° 715.
5. Calle Lora y Cordero N° 636.
6. Calle Lora y Cordero N°944.
7. Calle 7 de Enero N° 542.
8. Calle 7 de Enero 945
9. Calle 7 de Enero N° 1031
10. Calle Torres Paz N° 320.
11. Casa Plengue (Calle Torrez Paz 416-420).
12. Portada del Mercado de Chiclayo (Calle Vicente de La Vega N° 831).
13. Calle Vicente de la Vega N° 938-942-944
14. Calle Vicente de la Vega N° 939-945.
15. Calle Maria Izaga N°622
16. Instituto Pedro A. Labarthe (Cristóbal Colón N° 259).
17. Cenecape Industrial San Martin de Porras de Chiclayo (Calles Francisco Cabrera N° 1240).
18. Calle 7 de Enero N°807-831- Esquina. San José (Portada).

Patrimonio Cultural desaparecido, información de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, del Ministerio Cultural (DDC)

1. Casa de Townsend (Plazuela Elías Aguirre N° 110 – 114 – 134 – 138. Esquina Calle Elías Aguirre 140 – 144).
2. Calle Elías Aguirre (N° 353 – 361).(calle rodeado de centros comerciales)
3. Primera Zona Policial de Policia de Chiclayo (Calle Elías Aguirre N° 932).
4. Calle Elías Aguirre N° 1047.
5. Calle Elías Aguirre N° 1059.

6. Calle Elías Aguirre N° 1080.
7. Calle Elías Aguirre N° 1094 – 1098 (Esquina Calle Manuel María Izaga)
8. Calle Elías Aguirre N° 1105.
9. Calle Lora y Cordero N° 735.
10. Calle Leoncio Prado N° 932.
11. Calle Leoncio Prado N° 947.
12. Calle Leoncio Prado N° 979.
13. Calle San José N° 1281
14. Quinta (Calle Faustino Sarmiento N° 410 – 432 – 438 – Esquina Calles Tarata y Sucre.
15. Centro Educativo Corporativo Elvira Bulnes Torres N° (Calle Siete de Enero N° 676).
16. Calle Manuel María Izaga N°421-431.
17. Asociación Departamental Cajamarquina de Chiclayo (Calle Manuel María Izaga 555, Esquina Calle Colon 601).
18. Colegio de Ingenieros (Calle Manuel María Izaga N° 680).
19. Casa de Solf y Muro (Calle Elías Aguirre N° 1040 – 1044 – 1056).

Patrimonio Cultural Existente, información de Ficha de Verificación de Patrimonio Cultural Inmueble del Centro Histórico de Chiclayo, Gobierno Provincial de Chiclayo

1. Antiguo Convento San Francisco. Calle San José cuadra 7. Centro de
2. Catedral de Chiclayo.
3. Iglesia la Verónica. Calle Torres Paz 292
4. Palacio municipal de Chiclayo. Calle San José 825.
5. Teatro dos de mayo. Av.Lapoint / Esq. Cuglievan/ Esq. Vicente de la Vega.
6. Casa de George Hende Thomas. Calle Elias Aguirre 498/ esq. J cuglievan
7. Casa del Héroe Nacional Cmdte. Remigio Elias Aguirre.Calle Elias Aguirre 959-961-967-971-975 Fábrica de luz Eléctrica. Plazuela Aguirre
8. Casa Elvira Bulnes. Calle Elias Aguirre 968.
9. Casa Balta. Calle Elías Aguirre 984/ Esq. Saenz Peña
10. Casona / Calle Elias Aguirre 1073-1079.
11. Colegio Elías Aguirre. Calle 7 de enero 374
12. Casona . Calle 7 de enero 542


13. Casona de José Leonardo Ortiz. Calle de 7 de Enero 724/ Esq. Aguirre 905.
14. Casona 7 de Enero 807-831.
15. Ex banco de la nación/ Calle 7 de Enero 846-850-864.
16. Casona/ Calle 7 de Enero 945.
17. Casona / Calle 7 de Enero 1031.
18. Casona/ Calle Manuel María Izaga 622.
19. Cenecape Pedro Ruiz Gallo/ Calle Manuel María Izaga.
20. Colegio la Inmaculada/ Calle María Izaga 848-856
21. Clínica Walter / Calle San José 331.
22. Casona/ Calle Lora y Cordero 636.
23. Casona / Calle Francisco Cabrera 534
24. Casona/ Calle Francisco Cabrera 715
25. Hospital Las Mercedes y Capilla / Av. Luis Gonzales.
26. Sociedad Beneficencia Publica de Chiclayo/ Av. Luis Gonzales 655
27. Portada del Mercado Central / Calle Vicente de la Vega 831.
28. Casona / Calle vicente de la vega 942-944.
29. Casona / Calle Torrez Paz 320.
30. Casona/ Calle Torrez Paz 416-420.
31. Diario la Industria/ Calle Tacna 610
32. Casona/ Av. Jose Balta 365
33. Casona/ Calle Juan Cuglievan 566.


Patrimonio Cultural Inexistente, información de Ficha de Verificación de Patrimonio Cultural Inmueble Centro Histórico de Chiclayo, Gobierno Provincial de Chiclayo


1. Estación del Ferrocarril a Eten/ Calle Elías Aguirre –Cuadra 1.
2. Casa Townsend/ Calle Elías Aguirre 110/ Esq. Elías Aguirre.
3. Casona/ Calle Elías Aguirre 353-361.
4. Primera Zona Judicial de la Policía/ Calle Elías Aguirre 932.
5. Casona/Calle Elías Aguirre 1032.
6. Casa Solf y Muro/ Calle Elías Aguirre 1040-1044-1056
7. Casona/ Calle Elías Aguirre 1047.
8. Casona Elías Aguirre 1059.


9. Casona /Calle Elías Aguirre 1080.
10. Casona/ Calle Elías Aguirre 1094/ Esq. Manuel María Izaga.
11. Casona/ Calle Elías Aguirre 1105.
12. I.E. Elvira Bulnes/ Calle 7 de Enero 676.
13. Casona / Calle Manuel María Izaga 421.
14. Asociación Departamental Cajamarquina/ Calle Manuel María Izaga 565
15. Colegio de Ingenieros/ Calle Manuel María Izaga 680
16. Casona / Calle San José 303-305-309.
17. Casona/ Calle San José 1206
18. Casona / Calle San José 1281.
19. Casona / Lora y Cordero 735.
20. Casona/Calle Lora y Cordero 821.
21. Casona/Calle Lora y Cordero 944.
22. Casona / Calle Leoncio Prado 932
23. Casona / Calle Leoncio Prado 947
24. Casona / Calle Leoncio Prado 979
25. Casona / Calle Francisco Cabrera 602.
26. Casona/ Calle Francisco Cabrera 1240
27. Casona/ Calle Faustino Sarmiento cuadra 410-432-448/ Esq. Tarata, Sucre.
28. Inst. P.A. Labarthe- Ex Escuela de Artes y Oficios. Calle colon/ Esq. Tacna/ Esquina Bolognesi.


**Anexos N°8. FICHAS DE VERIFICACIÓN DE PATRIMONIO INMUEBLE,
CENTRO HISTÓRICO DE CHICLAYO**


INMUEBLE	ANTIGUO CONVENTO SAN FRANCISCO	
UBICACIÓN	Calle San José Cdra. 7. Centro de Chiclayo.	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Los arcos ojivales que dan al exterior están cerrados por gigantografías con fotos antiguas de la ciudad.	


INMUEBLE	“CATEDRAL DE CHICLAYO”	
UBICACIÓN	Parque Principal de Chiclayo. Centro de Chiclayo.	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Inmueble conservado.	


INMUEBLE	“IGLESIA LA VERÓNICA”	
UBICACIÓN	Calle Torres Paz Cdra. 3	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	---	


INMUEBLE	"PRIMERA ZONA JUDICIAL DE LA POLICÍA"	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 932	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	Actualmente está como terreno cercado sin construir.	
Y RECOMENDACIONES	Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble	


INMUEBLE	"IGLESIA LA VERÓNICA"	
UBICACIÓN	Calle Torres Paz Cdra. 3	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	---	


INMUEBLE	"INST. P. A. LABARTHE – EX ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS"	
UBICACIÓN	Calle Colón / Esq. Tacna / Esq. Bolognesi	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Parte de la fachada en la esquina de Colón y Bolognesi ha sufrido un derrumbe.	


INMUEBLE	"PALACIO MUNICIPAL DE CHICLAYO"	
UBICACIÓN	Calle San José 825	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	En primer piso funcionan salas de exposiciones de arte y cultura. En el segundo piso alcaldía.	


INMUEBLE	“TEATRO DOS DE MAYO”	
UBICACIÓN	Av. Lapoint / Esq. Cuglievan / Esq. V. Vega	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Ambientes exteriores funcionan oficinas y locales comerciales (1° y 2° piso)	


INMUEBLE	“CASA DEL HÉROE NACIONAL CMDTE. REMIGIO ELÍAS AGUIRRE”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 959 – 961 – 967 – 971 – 975	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Edificación de dos (02) plantas. Actualmente funcionan en primer piso diferentes oficinas y en el segundo nivel la Sociedad Obreros de la Unión.	

INMUEBLE	CASA DE GEORGE HENDE THOMAS”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 498 / Esq. J. Cuglievan	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Casona de dos (02) plantas. Aquí funciona actualmente el Casino Bagdad	


INMUEBLE	“CASONAA”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 353 – 361	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	El Inmueble histórico ha sido recientemente demolido en el presente año, en su lugar se está construyendo una edificación de material noble de dos (02) plantas. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble	


INMUEBLE	“CASONA”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 1032	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.	


INMUEBLE	“FÁBRICA DE LUZ ELÉCTRICA”	
UBICACIÓN	Plaza Elías Aguirre	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Fachada conservada, funciona Pollería Rockys.	


INMUEBLE	“CASA SOLF Y MURO”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 1040 – 1044 – 1056	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	Funciona cancha de gras sintético “Aruba – Villagol” Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble	


INMUEBLE	“CASA TOWNSEND”	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 110 / Esq. Plazuela E. Aguirre	
ESTADO ACTUAL	No existe	


OBSERVACIONES	<p>La fachada del inmueble histórico fue demolida en marzo del 2008</p> <p>Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble</p>	
----------------------	--	---


INMUEBLE	CASA ELVIRA BULNES"	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 968	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Casona de un (01) piso Funciona la IEP San Silvestre High School y galerías Julisse	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Siete de Enero 542	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Vivienda un (01) piso, cuatro puertas. Funciona Snake bar El Paso.	

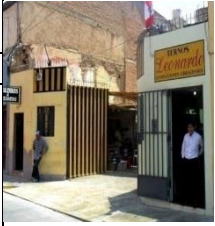
INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle San José 303 – 305 – 309	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES RECOMENDACIONES	<p>En el N° 303, existe una edificación material noble de 4 niveles En el N° 305, existe una edificación material noble de 4 niveles En el N° 309, existe una edificación material noble de 3 niveles</p> <p>Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble</p>	


INMUEBLE	“CLÍNICA WALTER”	
UBICACIÓN	Calle San José 331	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Casona de dos (02) plantas. Aquí funciona la Clínica Médica Walter.	


INMUEBLE	“CASONA”	
UBICACIÓN	Calle San José 1206	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Edificación de dos (02) niveles. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.	


INMUEBLE	“CASONA”	
UBICACIÓN	Calle San José 1281	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona Instituto ISAG, de cinco (05) niveles.	


INMUEBLE	“CASONA”	
UBICACIÓN	Calle Lora y Cordero 636	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona vivienda e imprenta de un (01) piso. Puerta antigua modificada.	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Lora y Cordero 735	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	<p>Funcionan locales comerciales. Confecciones, cochera y cuadros.</p> <p>Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.</p>	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Lora y Cordero 821	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	<p>Funcionan locales comerciales (imprensa, sellos y otros), en ambientes precarios.</p>	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Lora y Cordero 944	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	<p>Se encontró edificio de seis (06) niveles.</p> <p>Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.</p>	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Leoncio Prado 979	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	<p>Inmueble demolido, actualmente terreno cercado.</p> <p>Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.</p>	


INMUEBLE	"PORTADA DEL MERCADO CENTRAL"	
UBICACIÓN	Calle Vicente de la Vega 831	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona como puerta de ingreso al mercado central. Debería dársele mantenimiento	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Torrez Paz 320	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona vivienda de un (01) nivel.	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Torrez Paz 416 – 420	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Inmueble de un (01) piso, cerrado y deshabitado. Debe evaluarse su conservación. La fachada está deteriorada.	


INMUEBLE	"CASONAA"	
UBICACIÓN	Calle Elías Aguirre 353 – 361	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	El Inmueble histórico ha sido recientemente demolido en el presente año, en su lugar se está construyendo una edificación de material noble de dos (02) plantas. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble	


INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Francisco Cabrera 534	
ESTADO ACTUAL	NO EXISTE	
OBSERVACIONES	Local del Partido Popular Cristiano – Lambayeque. Funciona cochera. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.	


INMUEBLE	"CASONA"		
UBICACIÓN	Calle Francisco Cabrera 715		
ESTADO ACTUAL	Existe		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Fachada original.		


INMUEBLE	"CASONA"		
UBICACIÓN	Calle Francisco Cabrera 1240		
ESTADO ACTUAL	No existe		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona cochera. Parte en estado ruinoso. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.		


INMUEBLE	"DIARIO LA INDUSTRIA"		
UBICACIÓN	Calle Tacna 610		
ESTADO ACTUAL	Existe		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona la empresa editora Diario La Industria.		


INMUEBLE	"HOSPITAL LAS MERCEDES Y CAPILLA"	
UBICACIÓN	Av. Luis Gonzalez s/n	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona hospital y capilla.	

INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Juan Cuglievan 566	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Inmueble de Dos (02) niveles. Allí funciona el restaurante "La Esquina".	

INMUEBLE	"SOC. BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHICLAYO"	
UBICACIÓN	Av. Luis Gonzáles 655	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES	Funciona Velatorio de la Soc. Beneficencia de Chiclayo.	

INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Av. José Balta 365	
ESTADO ACTUAL	Existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona la Pizzería Venecia.	

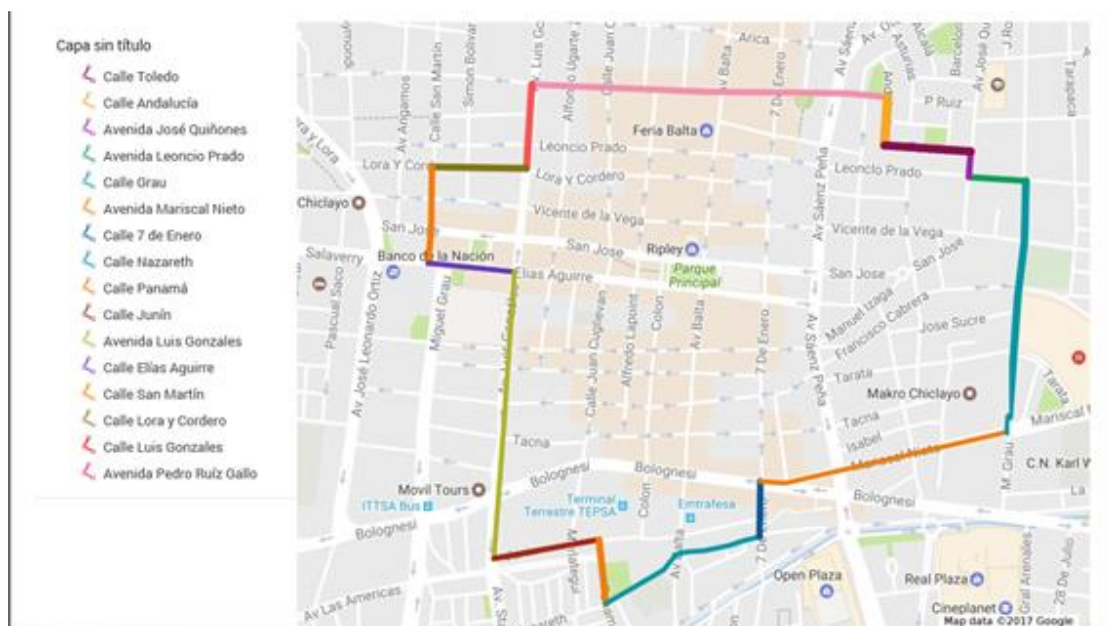
INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Francisco Cabrera 602	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES	Funciona cochera. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.	

INMUEBLE	"CASONA"	
UBICACIÓN	Calle Francisco Cabrera 1240	
ESTADO ACTUAL	No existe	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Funciona cochera. Parte en estado ruinoso. Se recomienda previo trámite correspondiente no considerarlo Patrimonio Cultural inmueble.	

Anexos N°9. Delimitación de la zona monumental

De acuerdo a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque (DDC), la zona monumental de la ciudad de Chiclayo con número de folio N° 2886 del Departamento de Lambayeque, provincia Chiclayo, distrito de Chiclayo, corresponde a la zona monumental. El área comprendida dentro de la siguiente poligonal: Avenida Pedro Ruiz Gallo, Calle Andalucía, Calle Toledo, Avenida José Quiñones Gonzáles, Calle Leoncio Prado, Calle Grau, Calle Mariscal Nieto, Calle 7 de enero, Calle Nazareth, Calle Panamá, Avenida Junín, Avenida Luis Gonzáles, Avenida Bolognesi, Avenida José Leonardo Ortiz, Calle Elías Aguirre (Calle Real), Calle San Martín, Calle José Lora y Cordero, Avenida Luis Gonzáles y nuevamente Avenida Pedro Ruiz; según Plano 88-0172. Con norma legal R.J. No. 009-1989-INC/J fecha 12-01-89 y publicada el 26/04/1989.

ZONA MONUMENTAL DE CHICLAYO – DDC



Fuente: *Elaboración Propia*

Anexos N°10. LISTADO PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE COLONIAL Y REPUBLICA-DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE –PROVINCIA DE CHICLAYO

N°	DISTRITO	TIP O	NOMBRE	VI A	UBICACIÓN	NORMA LEGAL	PUBLIC.	DELIMITACION DE AREA INTANGIBLE/DETERMINACION DE SECTORES DE INTERVENCION
1	Chiclayo	ACD		Ca.	7 de Enero 1031.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
2	Chiclayo	ACD		Ca.	7 de Enero 542.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
3	Chiclayo	ACD	CASA ORTIZ Y SALCEDO	Ca.	7 de Enero 724 esquina calle Elías Aguirre 905.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	* Mediante RDE N° 910/INC del 05.10.1999 se delimita área intangible.
4	Chiclayo	ACD		Ca.	7 de Enero 807-831 esquina calle San José (Portada).	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
5	Chiclayo	ACD		Ca.	7 de Enero 945.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
6	Chiclayo	ACD	REGISTROS PUBLICOS	Ca.	Balta 109-111 esq.calle Junín N° 340	R.D.N. No. 1335-2000- INC		* Mediante RDN N° 1335/INC del 09.11.2000 se delimita el Área Intangible del monumento, la cual comprende la portada, dos ambientes contiguos a ésta y un área a restituir.
7	Chiclayo	ACD	PIZZERIA VENECIA	Av.	Balta 365.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	

8	Chiclayo	ACD		Ca.	Cuglievan 566-598 esquina calle Manuel María Yzaga.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
9	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1032.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
10	Chiclayo	ACD	CASA SOLF Y MURO	Ca.	Elías Aguirre 1040-1044- 1056.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
11	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1047.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
12	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1059.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
13	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1073-1079.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
14	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1080.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
15	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1094-1098 esquina calle Manuel María Yzaga s/n.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
16	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 1105.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	

17	Chiclayo	ACD	Determinacion de sectores	Ca.	Elías Aguirre 353-361.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	Con la R.D. N° 007/INC-DREPH del 17/01/2007, se Aprueba la Determinación de Sectores de Intervención en base al Plano DSI-017-2006-INC/DPHCR-SDR. Grados 1, 2, 3 y 4 y liberación.
18	Chiclayo	ACD	CASA GEORGE HENDE THOMAS.		Elías Aguirre 498 esquina Juan Cuglievan 691.	R.D.N. No. 786-2000-INC	21/07/2000	
19	Chiclayo	ACD	CASA DEL HEROE CHICLAYANO CAPITAN DE FRAGATA DON REMIGIO ELIAS AGUIRRE.		Elías Aguirre 959- 961- 967- 971- 975. Elías Aguirre 959-971.	R.M. No. 0928-1980-ED	24/08/1980	
20	Chiclayo	ACD		Ca.	Elías Aguirre 968-968 A.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
21	Chiclayo	ACD	CASA BALTA	Ca.	Elías Aguirre 984-998 esquina Av. Sáenz Peña.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	

22	Chiclayo	ACD	QUINTA	Ca.	Faustino Sarmiento 410-432-448 esquina calles Torata y Sucre.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
23	Chiclayo	ACD	PARTIDO POLITICO PPC	Ca.	Francisco Cabrera 534.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
24	Chiclayo	ACD		Ca.	Francisco Cabrera 602.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
25	Chiclayo	ACD		Ca.	Francisco Cabrera 715.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
26	Chiclayo	ACD		Ca.	Leoncio Prado 932.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
27	Chiclayo	ACD		Ca.	Leoncio Prado 947.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
28	Chiclayo	ACD		Ca.	Leoncio Prado 979.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
29	Chiclayo	ACD		Ca.	Lora y Cordero 636.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
30	Chiclayo	ACD		Ca.	Lora y Cordero 735.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
31	Chiclayo	ACD		Ca.	Lora y Cordero 821.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
32	Chiclayo	ACD		Ca.	Lora y Cordero 944.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
33	Chiclayo	ACD		Ca.	Manuel María Yzaga 421-431.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	

34	Chiclayo	ACD		Pl.	Manuel María Yzaga 622.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
35	Chiclayo	ACD	CASA TOWNSEND.	Ca.	Plaza Elías Aguirre 110-114-134-138 esquina calle Elías Aguirre 140-144.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
36	Chiclayo	ACD		Ca.	San José 1208.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
37	Chiclayo	ACD		Ca.	San José 1281.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
38	Chiclayo	ACD		Ca.	San José 303-305-309, Plaza Elías Aguirre.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	* Mediante RDN N° 144/INC-DREPH del 03.06.2004 (Art. 1° Desaprobar propuesta de delimitación de área intangible / Art. 2 Delimitación de área de conservación / Art. 3° Delimitación de zona de transición de volúmenes adyacentes al volumen principal). Volumen principal: con frente hacia la Plazuela Elías Aguirre conformado por el almacén general de 34.00 m. de frente hasta una profundidad de 16 m. medidos desde la propiedad / Zona de transición de volúmenes adyacentes al volumen principal que conforman con la esq. de la C/ San José y la esq. de la C/ Elías Aguirre.
39	Chiclayo	ACD	CLINICA WALTER	Ca.	San José 331, Plaza Elías Aguirre.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	

40	Chiclayo	ACD		Ca.	Torres Paz 320.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
41	Chiclayo	ACD	CASA PLENGUE	Ca.	Torres Paz 416-420.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
42	Chiclayo	ACD		Ca.	Vicente de la Vega 938-942- 944.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
43	Chiclayo	ACP	COLEGIO ELIAS AGUIRRE.	Ca.	7 de Enero 374.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
44	Chiclayo	ACP	CENTRO EDUCATIVO COOPERATIVO ELVIRA BULNES T. N° 01.	Ca.	7 de Enero 676.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
45	Chiclayo	ACP	BANCO DE LA NACION.	Ca.	7 de Enero 846-864.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	* Mediante RD N° 00093/INC del 04.07.2003 se delimita Área Intangible.
46	Chiclayo	ACP	TEATRO DOS DE MAYO.	Ca.	Alfredo Lapint esquina calle Juan Cuglievan esquina calle Vicente de la Vega.	R.J. No. 515- 1989-INC/J	15/10/1989	
47	Chiclayo	ACP	PRIMERA ZONA JUDICIAL DE POLICIA.	Ca.	Elías Aguirre 932.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	

48	Chiclayo	ACP	ESTACION DE FERROCARRIL A ETEN.	Ca.	Elías Aguirre s/n cuadra 1.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
49	Chiclayo	ACP	FABRICA DE LUZ ELECTRICA.		Entre calle San Jose y Elias Aguirre	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
50	Chiclayo	ACP	CENECAPE INDUSTRIAL SAN MARTIN DE PORRES. Mediante Resolución Directoral Nacional N° 256/04 del 23.03.04 se le retira la condición de monumento.	Ca.	Francisco Cabrera 1240.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
51	Chiclayo	ACP	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE CHICLAYO.	Av.	Luis Gonzales 655-673.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	
52	Chiclayo	ACP	HOSPITAL DE LAS MERCEDES Y CAPILLA.	Av.	Luis Gonzales s/n.	R.J. No. 009-1989-INC/J	26/04/1989	

53	Chiclayo	ACP	ASOCIACION DEPARTAMENT AL CAJAMARQUIN A.	Ca.	Manuel María Yzaga 555 esquina calle Colón 601. (En public.: (...) esquina calle N° 601).	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
54	Chiclayo	ACP	CENECAPE PEDRO RUIZ GALLO.	Ca.	Manuel María Yzaga 654.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
55	Chiclayo	ACP	COLEGIO DE INGENIEROS - LAMBAYEQUE.	Ca.	Manuel María Yzaga 680.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
56	Chiclayo	ACP	COLEGIO LA INMACULADA.	Ca.	Manuel María Yzaga 848- 856-866.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
57	Chiclayo	ACP	DIARIO "LA INDUSTRIA".	Ca.	Tacna 610.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
58	Chiclayo	ACP	PORTADA DEL MERCADO.	Ca.	Vicente de la Vega 831.	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
59	Chiclayo	ACP		Ca.	Vicente de la Vega 939 - 945	R.J. No. 009- 1989-INC/J	26/04/1989	
60	Chiclayo	ACP	PALACIO MUNICIPAL DE CHICLAYO.			R.M. No. 329- 1986-ED	09/07/1986	
61	Chiclayo	ACP	INSTITUTO PEDRO A. LABARTHE		Cristobal Colon N° 259	R.J. No. 191- 1989-INC/J	22/08/2000	

			(ANTES ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS).					
62	Chiclayo	ARE	ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO.			R.S. No. 505-1974-ED	14/11/1974	
63	Chiclayo	ARE	CATEDRAL DE CHICLAYO.			R.M. No. 329-1986-ED	09/07/1986	
64	Chiclayo	ARE	IGLESIA LA VERONICA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO.	Ca.	Calle Torres Paz 292	R.M. No. 775-1987-ED	01/12/1987	
65	Chiclayo	AUM			Cuadra 3 de Jr. Junín. Tramo comprendido desde la Plaza hasta la cdral de la Av. Balta	R.D.N. No. 1334-2000-INC		
66	Chiclayo	AUM	PLAZA DE LA ANTIGUA ESTACION FERROVIARIA CHICLAYO-PIMENTEL			R.D.N. No. 1334-2000-INC		

Fuente: Dirección Desconcentrada de Cultura